¿QUÉ PASA?

1973, CON GIL ROBLES EN SU UMBRAL

Se va el año 1972. Le acompañamos a la salida. Y lo hacemos serios, un poco preocupados, y —¿por qué no decirlo?— alegres, en el fondo, de que se vaya. Alegres no por lo que nos dió y consumimos durante su permanencia con nosotros, que no fue poco y no todo bueno, sino por lo mucho, lo muchísimo malo que esbozó y nos lega para ser tratado y resuelto por su inmediato sucesor, el año 1973, que ya le pisa los talones.

¡Váyase en buena hora el año 1972! Nosotros le despediríamos con un portazo y nos apresuraríamos a investigar por todo el ámbito nacional, en lo político, lo social, lo religioso, lo que el occiso se haya dejado de su pertenencia. No pocas malignas preñeces encontraríamos, sin duda, como resultado de los *torpes y punibles ayuntamientos* habidos entre el liberalote 1972 y la Democracia, escandalosamente traída y llevada de «tapadillo» por el aperturismo proxeneta. Investigado eso; localizados los focos de infección moral, y encarados con las nacidas o por nacer criaturas de aquellas preñeces constitucionalmente criminales, ¿a qué padre se las adjudicaremos? Muerto y enterrado el suyo natural, o sea, el liberalote 1972, no creemos que su sucesor, el 1973, se deje seducir asimismo por las artes infames del taimado proxenitismo aperturista, hasta el punto de caer también en los brazos de la Democracia pluricomplaciente, asumir la paternidad y proliferación de sus ilícitas criaturas y proseguir, campechanamente licencioso y subversivo, ensanchando la peste que en usos y costumbres, deberes y derechos, desprecio, vulneración y escarnio de las leyes de Dios y de las leyes del César, nos va a legar el liberalote y ya moribundo 1972.

De momento, sollocemos señalando que a los umbrales del año 1973 se asoma, traído de su mano, nada menos que el antediluviano ex jefe de la CEDA y ex ministro de la Guerra de la II República, don José María Gil Robles. Es admirable la vitalidad combativa, liberal y democrática de este tribuno. católico, españolísimo y patriota de los años 31 al 36. Y admirable, asimismo, la vivaz, la ductil facultad de su esternón y su conciencia para adaptarse a los tifones y albergar y alimentar las cambiantes ideas y los contradictorios signos de los tiempos.

Yo fui, allá por el año 1933, a la concentración nacionalista totalitaria de El Escorial, que organizó y acaudilló don José María Gil Robles. Recuerdo que en aquella concentración de bizarro desafío al marxismo y a la Democracia, las huestes de Gil Robles entonaron este himno, con letra de don José María Pemán.

Un pasado de luz y de gloria
No se puede manchar ni perder.
Que el pasado no es sólo memoria,
Sino aliento, consigna y deber.

Juventud de la España florida:
A luchar por la Patria inmortal...
Y a ofrendar, si es preciso, la vida
En las aras de nuestro ideal.

Juventud: los dos brazos abiertos
Para todo el que escuche esta voz.
Que es la voz de la tierra y los muertos
Y es mandato de España y de Dios.

Adelante con fe en la victoria.
Por la Patria y por Dios a vencer o morir.
Nos espera el laurel de la gloria.
Porque está con nosotros la Historia,
Con nosotros está el porvenir.

De entusiasmo los pechos alientan
Y en Oriente amanece otro Sol...
Que se pongan en pie los que sienten
El orgullo de ser español.

Pero hubo más. En aquella concentración «monstruo» de El Escorial se dio solemne lectura, en medio de un silencio estremecedor, de los siguientes puntos programáticos del partido «católico», acaudillado por el insigne jefe de la CEDA:

Espíritu español.
Pensar en España.
Trabajar por España.
Disciplina.
Los jefes no se equivocan.
Juventud.
Fe.
Arrojo.
Voluntad.
Espíritu joven en la política nueva.
Derogación de la legislación sectaria, socializante y antiespañola.
Fortaleza de la raza.
Educación premilitar.
Antiparlamentarismo.
El pueblo se incorpora al Gobierno de un modo orgánico y jerárquico, no por la democracia degenerada.
Guerra a la lucha de clases.
España fuerte, respetada en el mundo.
Prestigio de la autoridad.
Poder ejecutivo fuerte.

¡Qué gran jefe, aquel jefe! Pero los socialistas, los liberales, los demócratas, los anarquistas y trabajadores del sindicalismo libre y libertario, le declararon encarnizada guerra al señor Gil Robles y su partido. Y en el año 1936 fueron asesinados por la democracia liberal-socializante-libertaria los siguientes diputados a Cortes gil-roblistas:

Pedro Acacio Sandoval, diputado a Cortes por Albacete.—Dimas Adánez Horcajuelo, diputado a Cortes por Toledo.—León Alvarez Lara, diputado a Cortes por Jaén.—Romualdo Alvargonzález Lanquine, diputado a Cortes por Oviedo.—Félix Avia García, diputado a Cortes por Toledo.—Bernardo Aza González, diputado a Cortes por Oviedo.—Mateo Azpeitia Esteban, diputado a Cortes por Zaragoza.—Antonio Bermúdez Cañete, diputado a Cortes por Madrid.—Francisco Bosch Marín, diputado a Cortes por Valencia.—Andrés Casinello Barroeta, diputado a Cortes por Almería.—Pablo Ceballos Botín, diputado a Cortes por Santander.—Julio Colomer Vidal, diputado a Cortes por Valencia.—Ricardo Cortés Illana, diputado a Cortes por Palencia.—Fermín Daza Díaz, diputado a Cortes por Badajoz.—Rafael Esparza García, diputado a Cortes por Madrid.—Excmo. señor general Fanjul, diputado a Cortes por Cuenca.—Rvdo. Fr. José Gafo Muñiz, diputado a Cortes por Navarra.—Tulio González Sandoval, diputado a Cortes por Toledo. Juan Guerra García, diputado a Cortes por Palencia.—Luis Hermida, diputado a Cortes por Badajoz.—Luis Lucía y Lucía, diputado a Cortes por Valencia.—Dimas Madariaga Almendros, diputado a Cortes por Toledo.—Jesús Madero Ortiz, diputado a Cortes por Toledo.—José María Mateo de la Iglesia, diputado a Cortes por Ciudad Real.—Rafael Melgarejo Tordesillas, duque de San Fernando, diputado a Cortes por Ciudad Real. Gonzalo Merás Navia, diputado a Cortes por Oviedo.—Gonzalo Moncasi Sangenis, diputado a Cortes por Huesca.—Eduardo Piñán Malvar, diputado a Cortes por Oviedo.—Jesús Requejo San Román, diputado a Cortes por Toledo.—Rvdo. P. Rojí, diputado a Cortes por Burgos.—Luis Ruiz Valdepeñas, diputado a Cortes por Ciudad Real.—Federico Salmón Amerín, diputado a Cortes por Murcia.—Tomás Saloré Olives, diputado a Cortes por Badajoz.—Bertrán Sangenis, diputado a Cortes por Lérida.

● ¡Se va, gracias a Dios, el liberalote 1972! Pero le ha legado al 1973, en sus umbrales, la dinámica aparición conflictiva del liberal y democrático señor Gil Robles con su carga considerable de vivos y de muertos.

EL DIRECTOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE
(Depósito legal: M. 7-1964)

AÑO IX - NUM 470 - 30 DICIEMBRE 1972

DIRECCION Y REDACCION: Lagasca, 121. — MADRID-6. — Teléfono 261 37 97.

ADMINISTRACION: Dr. Cortezo, 1. MADRID-12. — Teléfono 230 39 00.

Empresa editora («Revista ¿QUE PASA?»), REQUEPA. Lagasca, 121. MADRID-6. Teléfono 261 37 97.

Imprime: Sáez. — Hierbabuena, 1. — MADRID-20.

PRECIOS DE VENTA Y SUSCRIPCIONES PARA ESPAÑA

Número suelto	15 ptas.
Suscripciones:	
Semestre	350 ptas.
Anual	650 »
PARA EL EXTRANJERO	
Hispanoamérica, Portugal y Marruecos, suscripción anual	700 »
Países de Europa, suscripción anual	900 »
Resto del mundo, suscripción anual	1.000 »

DIRECTOR:
JOAQUIN PEREZ MADRIGAL

15 PTAS.

LAS BIENAVENTURANZAS

Por Juan Angel Oñate, Lectoral de Valencia

(Continuación) ***(Mt. 5,1-12; Lc. 6,17-26)***

QUINTA BIENAVENTURANZA: **Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia.**

Antes de N. S. Jesucristo, sobre todo fuera de Israel, **los misericordiosos** (compasivos) no gozaban de gran prestigio. Eran algo así, como hoy entre muchos **necios católicos**, lo por ellos llamados **beatos**.

Entre el catálogo de vicios de los paganos, enumerados por San Pablo, se encuentra el que eran gentes **de malas entrañas, sin amor y sin compasión**... (Rom 1, 29-30) y aun hoy **los nuevos paganos** suelen ser lo mismo, por lo que vemos todos los días en los periódicos.

Todos hemos oído hablar de **los gladiadores** (1), de **los esclavos** y de **los martirios de los cristianos**. Verdaderamente que gentes así no merecían ni ser hombres siquiera.

Y los **neopaganos**, como no pocos miembros del **Ku Klux Klan** y del **Hitlerianismo**, etc., ¿merecen mejor calificación?

Y nuestros martirios de no hace mucho y de los que muchos no quieren ni recordarse..., ¿fueron inferiores en **crueldad (inhumanidad)** a los de los paganos romanos? (2).

Juicio sin misericordia para el inmisericorde, más la misericordia no teme al juicio (a la condenación (Sant 2, 13)

El Antiguo Testamento nos habla a menudo del **Dios clemente y misericordioso, propenso a la compasión y lento para la ira...**

Los salmos, sobre todo, imploran a menudo y alaban la **misericordia de Dios**. Cf., por ejemplo, Salm 24(25)10: Todos los caminos del Señor **misericordia y verdad** (fidelidad) y 32(33)5: De la **misericordia de Dios** llena está la Tierra, etc. Pero los mismos saduceos, y aun los escribas y fariseos, que eran los que guiaban al pueblo judío, no solían ser notables por su misericordia: Se mostraban más bien duros y envanecidos en su justicia personal. Mt 23, 23: **¡Ay de vosotros, escribas y fariseos..., que dejáis a un lado la misericordia...**, y que es como un resumen de lo expuesto en otros lugares por el Maestro, basta para demostrarlo.

● Más vino el Señor a este mundo y fue como **la manifestación viviente de la misericordia de Dios Padre.**

Por las entrañas de misericordia de Nuestro Dios nos visitó (el Hijo) como sol naciente de lo alto (Lc 1, 78 (78 ss. 54)).

Y tuvo misericordia de la viuda de Naín, que lloraba al ver a su único hijo muerto, y le dijo: ¡No llores!... (Lc 7, 13).

Y, como buen samaritano, «se movió a misericordia al ver al caminante medio muerto...» (Lc 10, 33) (3).

Y movido a misericordia (compasión) **por el hijo pródigo, que volvía, se arrojó a su cuello y lo besó** (Lc 15, 20)... Y buscó la oveja perdida y la dracma extraviada **y se llenó de gozo al encontrarlas** (Lc 15, 5-10).

Y tuvo misericordia de las gentes que le seguían: que estaban cual rebaño sin pastor (Mt 15, 32; Mc. 8, 2; 6, 34; Mt 9, 36).

Y por misericordia lloró sobre Jerusalén (Lc 19, 41-44), **y al ver la pena de los suyos** (Jn 11, 33-35).

Y dijo que **prefería la misericordia al sacrificio**, como estaba ya en el A. T. (Mt 9, 13; 12, 7). Y nos mandó ser **misericordiosos** como nuestro Padre celestial (Lc 6, 36) y **perdonar a nuestros deudores, porque así nos perdonará el Padre celestial nuestros pecados** (Mt 6, 12-15; Mc 11, 25-26). **¡Y las veces que hiciese falta!** (Mt 18, 21-35).

Y murió perdonando y **rogando por sus enemigos: Padre, perdónales: que ¡no saben lo que hacen!** (Lc 23, 24) (4).

Sí. La Redención es... **«obra de misericordia»**. Y los redimidos = pura misericordia del Señor, **rico en misericordia para todos** los que le invocan (Rom. 10, 12; Ef 2, 4), etc.

BIENAVENTURADOS LOS MISERICORDIOSOS, **porque ellos alcanzarán misericordia.**

En el último día se nos examinará de **la misericordia**. Y a los **misericordiosos** se les dirá: **«Venid, benditos de mi Padre, entrad en posesión del Reino, que os está preparado desde la creación del mundo. Porque tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber»**, etc. (Mt 25, 31-46).

Y los misericordiosos «cantarán por siempre las misericordias del Señor» (Salm 82(83)2).

---

(1) Por cierto, que me pareció muy mal el que en la TVE pusieran el pulgar los jueces hacia abajo (como para que **matasen sin piedad** a un gladiador), cuando su veredicto era que los concursantes no habían acertado.

(2) El enemigo de Cristo tiene menos misericordia aún que el pagano. Y, sinceramente, hay que reconocer la **verdad**: Eso lo quiere Dios: ¡Qué mártires hubo!

(3) Sin duda que el **buen samaritano** era la **figura** de Cristo N. S., a quien sus enemigos querían insultar diciéndole a la cara: ¿No decimos, acaso, bien nosotros que eres un **SAMARITANO**...? (Jn 8, 48).

(4) Un comentario largo sobre esta **palabra** ya lo dejamos hecho en nuestro librito LAS SIETE PALABRAS. Comentario bíblico y ascético a las últimas **palabras** del Señor. Creo que resultará muy provechoso a quien quiera meditar o predicar sobre LAS PALABRAS DEL SEÑOR.

Dichos que cambian y felicitación de Navidad

Por Juan Angel Oñate

Antaño se decía: Del sacerdote: **Haced caso de lo que diga; no de lo que haga.**

Del médico: **Haced caso de lo que haga; no de lo que diga.**

Del *boticario*: **No hagáis caso ni de lo que diga ni de lo que haga** (1).

Hogaño **el boticario** (o farmacéutico) **ni dice** (lo dice el médico) **ni hace** *(hacen...* los laboratorios, etc.).

● Los que verdaderamente **dicen** (hablan hasta de lo que no *saben o no* les compete hablar) y **hacen** (y, a veces, lo que no deben) suelen ser los que se autotitulan **clero de la Iglesia POSCONCILIAR.**

¡No hagáis *caso* **ni de lo que dicen ni de lo que hacen!**

Oid al Espíritu Santo:

Carísimos: No creáis a cualquier espíritu; probad, más bien, si son de Dios. Porque muchos falsos profetas se han presentado en el mundo.

En esto se conoce si el espíritu es de Dios: Todo espíritu, que confiesa que Jesús es EL CRISTO = El Verbo de Dios encarnado, **es de Dios. Y el que no confiesa que EL ES EL VERBO DE DIOS VENIDO EN CARNE,** no es de **Dios: Ese tal es DEL ANTICRISTO,** del que habéis oído que viene, y está ya en el mundo.

Vosotros sois de Dios, hijos míos, y los habéis vencido, pues mayor es el que está en vosotros que el que está en el mundo.

ELLOS son del mundo y por eso hablan DEL MUNDO y EL MUNDO les oye.

NOSOTROS somos de Dios, y el que trata de conocer a Dios nos escucha; el que no es de Dios no nos escucha.

De esto conocemos el espíritu de la verdad y el espíritu de la seducción (1 Jn 4, 1-6).

● Desconfiad siempre de todo aquel que tienda a mermar la **divinidad, la** realeza y el honor debido a nuestro gran **Dios y Salvador Jesucristo** (Tit 2, 13) y llame **triunfalismo** a la reverencia y culto a El ofrendado.

Carísimos —continúa diciendo el Espíritu Santo por San Juan—, **amémonos los unos a los otros, porque el amor procede de Dios y todo el que ama ha nacido de Dios y conoce a Dios. Quien no ama no sabe quién es Dios, porque Dios es AMOR. En esto se ha manifestado el amor de Dios hacia nosotros: en que Dios ENVIO A SU UNIGENITO AL MUNDO PARA QUE VIVAMOS POR EL** (tengamos una participación de su VIDA DIVINA). **Aquí está el AMOR: no que nosotros hubiésemos amado a Dios, sino que EL NOS AMO a nosotros y envió A SU HIJO: propiciación por nuestros pecados** (1 Jn 4,7-10).

Sea ésta mi felicitación de Navidad a todos: director, colaboradores, lectores, etc., a quien quiero de todo corazón.

Y también para todos aquellos que no estén conmigo y crean que estoy equivocado. Cierto; pero **no el Espíritu Santo, de quien son las palabras que transcribo: El es AMOR, y nos ama con amor infinito.**

---

(1) Dicho, sin duda, necio sobre una clase honorable y sufrida.

Por si sirve de algo

Mensaje de Franco, en 1931, cuando las Constituyentes

Por Joaquín PEREZ MADRIGAL

Ya estamos en las Cortes Constituyentes. Ya fueron elegidas y constituidas. En el ínterin fue detenido y expulsado de España el cardenal arzobispo de Toledo, doctor Segura. Y fue disuelta la Academia General Militar, de la que era director el general de Infantería don Francisco Franco Bahamonde.

En cuanto al cardenal arzobispo, bueno es recordar que hizo resistencia a la orden gubernativa de expatriación. Su eminencia se dirigió al jefe del Gobierno provisional de la República, diciéndole:

«Si se me demuestra, judicial o extrajudicialmente, que soy responsable de infracción de cualquiera de las leyes porque se rige la República española, o que mi presencia y actuación en España, concretada al cumplimiento de mis deberes, es causa justificada de perturbación del orden público, que el Gobierno no cuenta con medios para reprimir, o que previamente se ha comunicado en forma de decreto de expulsión que haya sido infringido, contando siempre con la autoridad de la Santa Sede, por cuya voluntad expresa he regresado a mi diócesis, cumpliré con fidelidad la orden que se me intima. Mas si esto no se demuestra, me creo asistido con todos los derechos, natural, civil y eclesiástico, a tenor de la Constitución vigente y del Concordato, para mantenerme en mi puesto, cumpliendo con mi deber pastoral. Es más, me veo obligado por deberes sacratísimos, de cuyo cumplimiento el Gobierno provisional no puede en modo alguno relevarme sin la autorización de la Santa Sede. Sólo mediante la fuerza y la violencia podré en este caso ser obligado a abandonar mi diócesis.»

Y sólo mediante la fuerza abandonó su diócesis el cardenal Segura. Fue apresado, reducido y finalmente expulsado del país.

Refiriéndonos a la desaparición de la Academia General Militar, medida lógica si la política republicano-marxista, apenas iniciada, se había consagrado a la «trituración» del ejército, no podemos prescindir de recoger el mensaje de despedida que dirigió a los alumnos su insigne director cesante, general Franco. Así se despidió:

«Caballeros cadetes: Quisiera celebrar este acto de despedida con la solemnidad de años anteriores en que, a los acordes del himno nacional, sacábamos por última vez nuestra bandera y, como ayer, besarais sus ricos tafetanes, recorriendo vuestros cuerpos el escalofrío de la emoción y nublándose vuestros ojos al conjuro de las glorias por ella encarnadas; pero *la falta de bandera oficial* limita nuestra fiesta a estos sentidos momentos en que, al haceros objeto de nuestra despedida, recibáis en lección de moral militar mis últimos consejos.

Tres años lleva de vida la Academia General Militar y su esplendoroso sol se acerca ya al ocaso. Años que vivimos a vuestro lado educándoos e instruyéndoos y pretendiendo forjar para España el más competente y virtuoso plantel de oficiales que nación alguna lograra poseer.

Intimas satisfacciones recogidas en nuestro espinoso camino cuando los más capacitados técnicos extranjeros prodigaron calurosos elogios a nuestra obra, estudiando y aplaudiendo nuestros sistemas y señalándonos como modelo entre las instituciones modernas de la enseñanza militar. Satisfacciones íntimas que a España ofrecemos orgullosos de nuestra obra y convencidos de sus más óptimos frutos.

Estudiamos nuestro ejército, sus vicios y virtudes, y corrigiendo aquéllos hemos acrecentado éstas al compás que marcábamos una verdadera evolución en procedimientos y sistemas. Así vimos sucumbir los libros de texto, rígidos y arcaicos, ante el empuje de un profesorado moderno, consciente de su misión y reñido con tan bastardos intereses.

Las novatadas, antiguo vicio de academias y cuarteles, se desconocieron ante vuestra comprensión y noble hidalguía.

Las enfermedades venéreas que un día aprisionaron, rebajándolas, a nuestras juventudes, no hicieron su aparición en este centro, por la acción vigilante y adecuada profilaxis.

La instrucción física y los diarios ejercicios en el campo os prepararon militarmente, dando a vuestros cuerpos aspecto de atletas y desterrando de los cuadros militares al oficial sietemesino y enteco. Los exámenes de ingreso, automáticos y anónimos, antes campo abonado de intrigas e influencias, no fueron bastardeados por la recomendación y el favor, y hoy podéis enorgulleceros de vuestro progreso sin que os sonrojen los viejos y caducos procedimientos anteriores.

Revolución profunda en la enseñanza militar que había de llevar como forzado corolario la intriga y la pasión de quienes encontraban granjería en el mantenimiento de tan perniciosos sistemas.

Nuestro Decálogo del Cadete recogió de nuestras sabias Ordenanzas lo más puro y florido para ofrecéroslo como credo indispensable que prendiese vuestra vida, *y en estos tiempos, en que la caballerosidad y la hidalguía sufren constantes eclipses,* hemos procurado afianzar nuestra fe de caballeros, manteniendo entre vosotros una elevada espiritualidad.

Por ello, en estos momentos, cuando las reformas y nuevas orientaciones militares cierran las puertas de este centro, *hemos de elevarnos y sobreponernos, acallando el interno dolor por la desaparición de nuestra obra, pensando con altruismo: se deshace la máquina, pero la obra queda*; nuestra obra sois vosotros, los 720 oficiales que mañana vais a estar en contacto con el soldado, los que los vais a cuidar y dirigir, los que, constituyendo un gran núcleo del ejército profesional, habéis de ser, sin duda, paladines de la lealtad, la caballerosidad, la disciplina, el cumplimiento del deber y el espíritu de sacrificio por la Patria, cualidades todas inherentes al verdadero soldado, entre las que destaca con puesto principal la disciplina, esa excelsa virtud indispensable a la vida de los ejércitos y que estáis obligados a cuidar como la más preciada de vuestras prendas.

¡Disciplina!..., nunca bien definida y comprendida. ¡Disciplina!..., que no encierra mérito cuando la condición del mando nos es grata y llevadera. ¡Disciplina!..., que reviste su verdadero valor cuando el pensamiento aconseja lo contrario de lo que se nos manda, cuando el corazón pugna por levantarse en íntima rebeldía, o cuando la arbitrariedad o el error van unidos a la acción del mando. Esta es la disciplina que os inculcamos; esta es la disciplina que practicamos. Este es el ejemplo que os ofrecemos.

Elevar siempre los pensamientos hacia la Patria y a ella sacrificarle todo, que si cabe opción y libre albedrío al sencillo ciudadano, no la tienen quienes reciben en sagrado depósito las armas de la nación, *y a su servicio han de sacrificar todos sus actos.*

Yo deseo que este compañerismo nacido en estos primeros tiempos de la vida militar, pasados juntos, perdure al correr de los años, y que nuestro amor a las armas de adopción tenga siempre por norte *el bien de la Patria* y la consideración y mutuo afecto entre los componentes del ejército. Que si en la guerra habéis de necesitaros, es indispensable que en la paz hayáis aprendido a comprenderos y estimaros. Compañerismo que lleva en sí el socorro al camarada en desgracia, la alegría por su progreso, el aplauso al que destaca y la energía también con el descarriado o el perdido, pues vuestros generosos sentimientos han de tener como valladar el alto concepto del honor, *y de este modo evitaréis que los que un día y otro delinquieron abusando de la benevolencia que es complicidad de sus compañeros, mañana, encumbrados por un azar, puedan ser en el ejército ejemplo pernicioso de inmoralidad e injusticia.*

Concepto del honor que no es exclusivo de un regimiento, arma o Cuerpo; que es patrimonio del ejército y se sujeta a las reglas tradicionales de la caballerosidad y la hidalguía, pecando gravemente quien crea velar por el buen nombre de su Cuerpo, arrojando a otro lo que en el suyo no sirvió.

Achaque éste que, por lo frecuente, no debo silenciar, *ya que no nos queda el mañana para aconsejaros.*

No puedo deciros, como antes, que aquí dejáis vuestro solar, *pues hoy desaparece*; pero sí puedo aseguraros que, repartidos por España, lo llevaréis en vuestros corazones, y que *en vuestra acción futura ponemos nuestras esperanzas e ilusiones*; que cuando al correr de los años blanqueen vuestras sienes y vuestra competencia profesional os haga maestros, habréis de apreciar lo grande y elevado de nuestra actuación: entonces vuestro recuerdo y sereno juicio ha de ser nuestra más preciada recompensa.

Sintamos hoy al despedirnos la satisfacción del deber cumplido y unamos nuestros sentimientos y anhelos por la grandeza de la Patria, gritando juntos: ¡Viva España!»

El día 14 de julio de 1931, cerrada la Academia General Militar de Zaragoza, de la que el general Franco había sido director, éste se despidió de los futuros oficiales del ejército con el mensaje que acabamos de leer. Los subrayados de su texto son míos, aunque me parecen superfluos, pues todo el documento, releído ahora y relacionado con lo que acontecería en España a los cinco años de su data, y aun a los cuarenta años después, es un vívido subrayado de fuego de la conciencia acrisolada, de la mente lúcida, de la moral exigentísima y de la visión profética de un gran soldado y de un gran patricio civil.

Téngase en cuenta que el general Franco, al través de todas las agitaciones y todos los avatares políticos de los últimos años de la Monarquía Constitucional Liberal y Parlamentaria, era el general más joven y prestigioso del ejército español. De haberse sentido espoleado por ambiciones mezquinas, de medro y de mando en la política nacional, habría podido, a bien poca costa, encarnar la clásica figura del «espadón» influyente de las oligarquías gobernantes, en las camarillas palaciegas y aun en el ánimo del Monarca, para, a favor de corriente o contra la corriente incluso, pronunciarse y alzarse, so pretexto de quiméricas salvaciones, con el supremo poder de la nación. Pero, no. El general Franco —como decía en su mensaje de despedida a los caballeros cadetes de la clausurada Academia General Militar— sólo se consagraba, desde segundo teniente, al cumplimiento de sus deberes específicos de oficial, de jefe, de general del ejército. Sólo instruía, conducía, *cuidaba* de sus soldados en las rudas, ingratas campañas de Africa, donde ciertamente escribió con su genio, con su valor y con su sangre no pocas páginas gloriosas y transformó no pocas veces *auténticos* desastres en victorias positivas... El comandante Franco, al frente de la Legión, y después teniente coronel, coronel *y general* —a los treinta y dos años de edad—, no era, no quería ser sino lo que amigos y enemigos, técnicos militares nacionales y extranjeros proclamaban: el gran soldado sobre el mapa de los proyectos y sobre el campo de las realizaciones. Y en el alma, en el corazón, en la doctrina inquebrantable, tres principios *sagrados por los que se* sacrificaría: el cumplimiento del deber, el culto al honor y al servicio de la Patria. Todo lo demás le entristecía, pero no le descomponía ni le tentaba. Sólo en el mes de julio de 1931, cuando la República se manifestaba, en la línea táctica soviética, decidida a la disolución del ejército para mejor acometer al país y domeñarlo, el general Franco escribió aquel mensaje de despedida. ¿De despedida? Más parece, analizado ahora, una tácita convocatoria, si Dios no lo remediaba, a lo más puro del ejército español, para que, llegado el momento, si llegaba, a las armas de aquel depósito que la nación había constituido en las fuerzas armadas para defenderla, las diesen éstas su cabal y legítimo destino, esto es, el de alzarse con ellas en defensa de la nación, de la Patria, amenazadas.

¡Una cosa, señor Ruiz-Giménez! Por aquel tiempo, ¿qué generales ni qué ejércitos españoles se apercibían para que, si llegaba el caso, fuesen defendidas la nación y la Patria? No me irá usted a decir que estaban apercibidas ya las hordas de Kritvinsky, Oulawsky, Berzim, Kleber, Togliatti, Luigi Longo, Broz, André Marty y demás «carniceros» de las Internacionales invasoras.

Pero bueno, reanudemos el hilo. La República, que venía a quemar iglesias y conventos, venía también a vaciar los cuarteles, desalojando, sobre todo, los cuartos de banderas. Las casas del sacrificio por Dios y del sacrificio por la Patria tenían que ser

(Continúa en la pág. siguiente.)

Desde Tarragona

TRAS LOS FALSOS PROFETAS, LAS CALAMIDADES CONSIGUIENTES

Por AURELIO ROCA

En un muy reciente círculo de estudios de doctrina católica celebrado por un nutrido grupo de seglares en Tarragona, se hizo un detenido análisis del Evangelio y las tres epístolas del apóstol San Juan —hermano de nuestro Sant Yago, que estuvo en Tarragona y es el Patrono de España—, que desde su destierro en Patmos escribió el Apocalipsis, y se constató cómo desde los primeros días de la Iglesia surgieron en ella —y surgirán hasta el fin de los siglos— doctrinas falsas, errores, herejías, falsos profetas e hinchados «doctores». También nos aleccionó el que dicho apóstol —al que el Divino Crucificado le confiara, instantes antes de morir, a su Madre, la Santísima Virgen, diciendo: «Ahí tienes a tu Madre»—, herido en lo más vivo, al ver a los discípulos del «anticristo» en acción, queriendo hacer una «Iglesia renovada», grita con San Pablo su ANATEMA contra esos falsos doctores y sus doctrinas. Y les dice y repite a los fieles: «Si alguno viene a vosotros y os presenta una doctrina cambiada, no lo queráis recibir, ni siquiera le saludéis, *nec AVE ei dixeritis*», pues quien tiene relaciones con ese tal, COLABORA CON EL en la iniquidad. «Carísimos: muchos seudoprofetas y anticristos surgen hoy por doquier», «Salieron de entre nosotros, pero no eran ya de los nuestros, aunque estaban en la Iglesia», «Son del mundo y el mundo los oye... No son de Dios, porque no tienen ya la doctrina que de Dios hemos recibido.» Y en la primera parte del APOCALIPSIS se dirige a las siete Iglesias del Asia Menor y a sus obispos. Y no sólo en nombre del Señor, sino repitiéndoles las palabras de Dios, reprocha a los obispos de Pérgamo y de Thyatira, el que, si no niegan la fe, no apartan de sí y echan lejos de la Iglesia a los herejes, con los que colaboran, al no oponerse decididamente a ellos y «permitiéndoles enseñar y seducir a mis siervos».

Después de la lectura y meditación de estos pasajes del Nuevo Testamento, fue leído un opúsculo, no ha mucho editado, que enjuicia varios aspectos actuales de la vida de la Iglesia con esta exacta descripción: «Está siendo experiencia fatigosa y dolorida este vértigo arrollador, que no deja títere con cabeza en ningún orden de la vida cristiana: liturgia, sacramentos, normas morales, temas de fe, verdades del mismo credo..., es un nuevo furor que hace tabla rasa de todo, con una voracidad en mucho semejante a la descrita por el apóstol San Juan al referirse a la acción de los herejes y de los que con ellos colaboran.

«Nada ni nadie respetan estas hambres *teológicas* de algunos. Ni siquiera lo más sagrado y básico del cristianismo: la persona de Jesucristo. Hoy se niegan, con desfachatez e ignorancia, sus enseñanzas, su Pasión, su Divinidad y hasta su misma existencia»..., y añade más abajo: «Los Espartacos de esta gran *liberación* se colocan así a la vanguardia de un *movimiento*, en el que ellos son prácticamente todo: cabeza, avanzadilla y hasta retaguardia. Y allá, en la distancia, quedan indefensas las filas de este pueblo cristiano, asombrado, no alienado, en un grotesco abandono de parte de quienes debieran darle amparo y guía; y falto de cualquier incitación para correr tras de las vanguardias liberadoras que, con ese singular donaire clerical, continúan haciendo la guerra por su cuenta, escudados —eso sí— en el amplio estandarte del *Pueblo de Dios*.»

Terminadas las lecturas hasta aquí descritas, y haciendo pausa en las mismas, se ha presentado en la mente del numeroso grupo reunido en el citado círculo de estudios el doloroso vía crucis de secularizaciones que en el Arzobispado de Tarragona han superado ya las clásicas catorce estaciones. La presencia del maligno se manifiesta a través de altos cargos o al menos de hombres clave de la pastoral diocesana, sea desde la «Hoja Parroquial» o desde la nefasta Escuela de Teología, o bien del secretariado catequético o en los mismísimos pueblos de la archidiócesis. Lo más triste es que en ciertos ambientes parece que la indiferencia, al menos aparente, reina ante estos hechos.

Es con dolor e indignación que constatamos tal estado de cosas, obligados por el silencio que se hace en torno a los estragos que producen los embates del progresismo sintomáticamente incrédulo, informándoles a nuestros lectores cuáles son por aquí los últimos acontecimientos.

A finales del último verano se comentaba en la archidiócesis tarraconense que en cierto lugar cuyo nombre preferimos no recordar se celebró una cena de despedida a un sacerdote que se iba a estudiar a Barcelona. La fiesta terminó con baile, y los futuros estudios del sacerdote con vistas a la vicaría. Se sabe en aquella población que la superioridad de zona, muy conocida de los lectores de ¿QUE PASA?, negó la veracidad de los hechos, que se han visto desbordados por la declaración del protagonista al afirmar que él ya hacía un año que no se sentía o era sacerdote.

Al poco tiempo de salir la pastoral acerca del pluralismo de los obispos catalanes, en una parroquia los feligreses se vieron sorprendidos ante el sermón de despedida de su párroco; aquella era la última misa que celebraba. ¿No le hubiese valido más no celebrarla? ¡Cómo suenan a nuestros oídos las palabras de Cristo. «... lo que has de hacer hazlo pronto...», y «las prostitutas pasarán delante vuestro...»!

Creemos los seglares tarraconenses que debe terminarse con esta serie de escándalos. Y como el diálogo sereno no tiene lugar aquí, ello nos obliga en conciencia a la denuncia pública.

Afirmamos que mientras el procedimiento para terminar con estos casos sería el verdadero camino de penitencia, se organiza a nivel oficial, tan oficial que a los asistentes les sirvió para renovar las licencias, un cursillo, dirigido por padres de la Compañía de Jesús, de EROTISMO Y SEXUALIDAD, cuyos frutos son LA LICENCIA Y SECULARIZACION.

Como sea que se preparan nuevos acontecimientos, similares a los narrados, creemos firmemente que aquellos que deberían poner coto a estos desmanes tienen que repetir las palabras de Aquel a quiel representan: «Lo que tengas que hacer hazlo pronto...»

Terminamos: ¿Qué se hace para acabar con esta anarquía que destroza nuestros pueblos?

MISTERIO DE NAVIDAD

Por ORS D'ALVA

Llegó la hora señalada por Dios con el cumplimiento de lo que habían anunciado los profetas, y en una, entre los millones y millones de noches que habían dormido sobre la tierra, nació el Hijo de Dios.

En medio de la soledad de la noche, lejos de la ciudad y en el más humilde de los rincones, se obró el más grande de los acontecimientos: *El Rey de Cielos y Tierra, Dios y Hombre verdadero*, se incorpora a la gran familia de la tierra en una forma que los hombres no podrían imaginar.

Su Madre, una humilde doncella; por palacio, un rústico portal; por cuna, un carcomido pesebre, y un puñado de pajas por mullido colchón.

Sin romper la sencillez del cuadro, hecho realidad, se ilumina la Noche Santa; cantan los Angeles cerca del portal, y un enviado del Cielo anuncia a los pastores, en vela, que el Mesías ha nacido ya.

En representación de la parte de la Humanidad que siempre será fiel a Dios, alegres y presurosos unos pastores a Belén van. Sus afectos, sus ternuras y sus presentes, con ellos van.

Se aproximan a la Cueva; los Coros de Angeles se acercan ya; brilla más claro el firmamento... ¡El Emmanuel allí está!

Los pastores, sin ni pensarlo, de rodillas caen a los pies del Niño-Dios. La Madre, llena de ternura santa, corresponde a tanto amor, mientras el humilde y bondadoso José recibe y agradece las muestras de sincero afecto, hechas obras, de los humildes pastores.

Cierto que la bondad de su corazón ha vaciado hasta el fondo sus respectivos zurrones, pero sus corazones y sus almas viven el más puro y santo amor.

Regresan enriquecidos con el tesoro más grande: Dios les ha bendecido, y nada ya les falta.

En Belén y sus contornos es ya noticia el Nacimiento de Jesús.

* * *

● Con alegría y gozo santo celebremos el Nacimiento del Señor. Y, a ejemplo de los pastores de Belén, acordémonos de los que tienen frío, de los que tienen hambre y les falta amor.

¡*Una Navidad santa y feliz para todos*!

GLORIA A DIOS EN LAS ALTURAS Y PAZ EN LA TIERRA A LOS HOMBRES DE BUENA VOLUNTAD.

Este es el mensaje que el Cielo cada año nos envía. Recibámoslo con amor.

(Viene de la pág. anterior.)

despojadas de sacerdotes y de héroes. ¡Ni curas ni militares! Se majaba a los dos elementos en el mortero de la demagogia y del sectarismo, muy bien aprovechados por el marxismo materialista y ateo. Por cierto que la inmolación, la «trituración» del ejército, le pareció muy bien, en grado superlativo, a don José Ortega y Gasset. Este dijo en las Cortes Constituyentes (sesión del 30 de julio) que lo hecho por la República respecto del ejército, era algo glorioso. *Habéis hecho* —dijo el funesto filósofo y desastrado político— *una maravillosa, increíble, fabulosa y legendaria reforma radical del ejército, sin que a esta hora se haya enterado bien de ella el pueblo español. Esa reforma de guerra, sueño hoy de todos los pueblos del mundo, sólo ha sido realizada por la política española, y se ha realizado sin rozamientos graves, con corrección por parte del ministro de la Guerra y por parte de los militares, que han facilitado el logro de este magnífico proyecto. Es preciso que esa reforma no quede desamparada del homenaje. De un pueblo que no aplaude se puede esperar poco, pero no se puede esperar mucho tampoco de una Cámara que a estas horas no ha tributado tal homenaje del aplauso a ese ministro de la Guerra, al ejército que se ha ido y al que se ha quedado.*

A don José Ortega y Gasset parecía gustarle el alborozo. Proponía que se «jalease», por el pueblo y por sus mandatarios en las Cortes, toda aquella obra de desarme redentor.

¿Vamos a adentrarnos en las Cortes Constituyentes? Pues vamos.

LA IGLESIA DEL SILENCIO EN ESPAÑA

Por FRANCISCO JOSE FERNANDEZ

Es una lista de acontecimientos ya demasiado larga y demasiado triste. El último de ellos, hoy quizá el penúltimo o el antepenúltimo, la puntualización de la Comisión Permanente del Episcopado sobre las Jornadas de Zaragoza. Y antes la purga de catedráticos en la Universidad Pontificia de Salamanca, la promoción al orden episcopal dentro solamente de una determinada línea, la marginación absoluta de obispos dignísimos, el silencio ante las insistentes peticiones de un importante sector de la Compañía de Jesús, que reclama solamente vivir en fidelidad a los votos que profesaron; la persecución implacable contra monseñor Guerra Campos, al que acaban de privarle del último cargo que tenía por designación de la Conferencia Episcopal; la destitución de párrocos y profesores de seminario que no cometieron más falta que la lealtad a la fe de la Iglesia, y un larguísimo etcétera que constituye una historia de vergüenza y de traición para unos y un camino del calvario para otros, que ciertamente encontrarán, al final del mismo, cuando calumniados, abofeteados, escupidos, caídos y crucificados, digan adiós a este valle de lágrimas, los brazos amorosos de Cristo para un encuentro que será ya de buenaventuranza eterna.

Ubi caritas et amor ibi Deus est. Donde hay caridad y amor allí está Dios. Y en esta sucesión de odios, envidias y persecuciones, desgraciadamente brilla totalmente por su ausencia el mandamiento nuevo por el que los hombres distinguirán a los discípulos de Jesús. Los apóstoles del pluralismo y la democracia, los denostadores de los procedimientos inquisitoriales, los adalides de la justicia y de la dignidad humana, han implantado una dictadura eclesiástica tal que, sin exageración alguna, puede afirmarse en España la existencia de una Iglesia del silencio.

En el mes de julio se celebró en El Escorial una asamblea internacional de sacerdotes, religiosos y laicos, que la agencia CIO calificó de reunión de «la plana mayor de la subversión clerical iberoamericana». ¿Era exagerado el título? A juzgar por la reacción de la jerarquía española, sí debía serlo. No sólo no hubo la menor desautorización, sino que incluso algunos miembros del Episcopado asistieron a las jornadas. Sin embargo, allí estaban los hombres que protagonizaron el encuentro chileno de «Cristianos por el Socialismo», que persona tan poco sospechosa de ser tachada de reaccionario como el cardenal Silva Henríquez, se vio obligada a desautorizar. Los nombres más polémicos del progresismo iberoamericano, los seguidores de Camilo Torres, los propagandistas del régimen de Fidel Castro, los teólogos de la liberación, fueron visitados por los obispos triunfadores y triunfalistas —¡ay, el criticado triunfalismo de antaño, que era un triunfalismo de los derechos de Dios frente a este otro personal, rencoroso, egoísta y mezquino!

Las Jornadas de El Escorial eran políticas —la Iglesia se separa de la política, según nos dicen—, o por lo menos tenían tal carga política que se hipotecaba gravemente su contenido religioso. Las de Zaragoza eran de oración y estudio sobre el ministerio sacerdotal a la luz de las orientaciones del Sínodo último. Pero se trataba de los sacerdotes que no están con la Asamblea Conjunta y sí con el Documento de la Congregación del Clero. De los perseguidos por que continúan siendo, en su callado ministerio, en su oración, en sus lágrimas y hasta en sus deficiencias, esos otros Cristos que prolongan la acción salvadora del Divino Maestro, a los que hay que callar por cualquier procedimiento, pues su contraste con los clérigos sociólogos, guerrilleros, agitadores y aspirantes al matrimonio resulta insoportable no sólo para el pueblo fiel, sino incluso para ellos mismos.

Poco importa que nadie haya pedido «respaldo y autorización» a la Comisión Permanente, que, en primer lugar, no se necesitaba, y además, caso de pedirse, se sabía que no se iba a conceder. Por cualquier medio había que tratar que esas Jornadas de afirmación sacerdotal, de defensa de la fe, fracasasen o, por lo menos, se vieran obstaculizadas. *Ubi caritas et amor...*

Las nuevas estructuras colegiales impiden saber qué pasó dentro de la Comisión Permanente, donde hay dos obispos que, en cierto modo, patrocinaban la reunión. Castán Lacoma y Cantero Cuadrado iban a intervenir en las Jornadas. Este último, además, dirigió al cardenal Wright una carta en la que se contenían los mejores elogios de los sacerdotes que iban a reunirse en la capital de su archidiócesis y que fue eliminada en las noticias que publicó la prensa, excepto en el «Ya», pues favorecía a la Hermandad Sacerdotal Española. Todo hace pensar que otros miembros de la Permanente, por lo menos el arzobispo Primado y el arzobispo de Valencia, algo habrán dicho de la aplicación de dos medidas tan radicalmente opuestas para pesar a los miembros de uno y otro sector de la Iglesia. La democracia se inclinó por El Escorial y al exterior se presenta sólo la decisión de la mayoría como si fuera unánime.

Ignoro si han existido presiones sobre el arzobispo de Zaragoza, el obispo de Sigüenza y otro, que ya no lo es de ningún sitio, pues de todos fue expulsado por los mismos dirigentes de la Iglesia, y al que el sufrido pueblo de Dios comienza a llamar el «obispo de España». Fácil es imaginar que sí y que no se habrán ahorrado medios para impedir que asistan a Zaragoza. Pero el «affaire» Zaragoza ahí queda para la historia eclesiástica de España, y no precisamente como gloria de quienes con tanta «caridad y amor» lo resolvieron.

En el fondo de toda la actual situación de la Iglesia española, crítica y envenenada, late más que un decidido propósito satánico de destrucción de la misma, que no hay que excluir en alguno una táctica equivocada y, sobre todo, falta de formación histórica, filosófica y teológica. Los obispos españoles que se han hecho con el control de la Conferencia Episcopal en una pensada maniobra en dos tiempos, el primero con el nombramiento de auxiliares de línea progresista en su inmensa mayoría, y el segundo retirando también con gran «caridad y amor» el voto a los obispos dimisionarios o, más propiamente dicho, dimitidos o cesados, en otra sesión bochornosa de la conferencia, donde resplandeció el agradecimiento con quienes dejaron años, fuerza y salud en gobernar santa y pacíficamente sus diócesis, no han sabido valorar la crisis que ha azotado la Iglesia en el posconcilio. Abandonada la autoridad, que era el dique que contenía las aguas, la oleada progresista se extendió por doquier y la tentación los venció. Contemporizar y transigir fue la táctica que en un principio dio brillante resultado. Los clérigos dejaron de atacar a los obispos de esta línea, la prensa se hacía eco de sus declaraciones, en Europa se empezaba a considerarlos y no se percataron que cada vez iban a exigir más de ellos, hasta llegar a una situación límite, en que ya no se podrá dar un paso más.

El caso de Holanda es esclarecedor al respecto, y puede ser ejemplo fiel de lo que va a ocurrir en España. Llega un momento que las audacias son tales que el Vaticano se ve obligado a rectificar totalmente su línea en el nombramiento de obispos para elegirlos entre los antimodernistas. Pero Simonis y Dijsen han llegado, quizá, demasiado tarde. Se habla de cisma y el clima del catolicismo holandés es ya irrespirable. Los obispos que al principio, tal vez por táctica, encabezaron al progresismo, se han dejado contagiar del mismo de tal modo que quizá ellos acaudillen la separación de Roma. Y en medio de ellos, el cardenal Alfrink, rechazado por unos y otros, vive días que ciertamente no han de ser agradables y que están muy lejos de aquellos triunfales en que, juntamente con Suenens, eran las «vedettes» del episcopado mundial.

El cardenal Enrique y Tarancón dijo que «siente pena» de lo ocurrido con las Jornadas de Zaragoza y no hay motivos para creer que no sea así. Quienes le conocen afirman su profunda piedad y su carácter sencillo, afable y conciliador. Lo que acurre es que no admite que otros no vayan por la línea que marca. Y ésa es su pena, que la Iglesia no marche, como un solo hombre y a banderas desplegadas —otra vez el triunfalismo—, por los caminos de la Asamblea Conjunta. Todo lo demás son justificaciones dialéctica de lo injustificable. «*Sobre todo es grave que se convierta la reunión de Zaragoza en un ataque a la jerarquía*», dice en una declaración a «Ya», el 17 de septiembre. Con lo que en estos días carismáticos se atribuye unas dotes proféticas sorprendentes, pues ya es difícil saber qué va a ocurrir con antelación a que los hechos se produzcan y, sobre todo, cuando el escenario, arzobispos y obispos presentes, no permite suponer tales sucesos. Y con la agravante de que a la jerarquía se la está atacando a diario sin que la Comisión Permanente tome medida alguna. Claro que se trata de una jerarquía de segundo grado, como es la integrada por el arzobispo Primado, los arzobispos de Burgos y Valencia, los obispos de Sigüenza, Coria-Cáceres, Plasencia... y no digamos ya Guerra Campos.

La homilía pronunciada por el cardenal en la toma de posesión de la archidiócesis de Madrid puede contener la explicación de su postura. En ella afirmó varias veces que viene de arzobispo de la capital «*elegido por Dios*». En ese caso, sí que habría dos jerarquías. La de los obispos elegidos por el Papa, y una especial, a la que todo el mundo debe acatamiento total, en lo dogmático, en lo pastoral, en lo personal..., pues es Dios, directamente, quien los elige. Pero estas palabras no pueden interpretarse más que como una frase teológicamente poco afortunada del cardenal, que abrumado por la responsabilidad que caía sobre sus espaldas, no pensó las palabras que pronunciaba.

Esta seguridad en sí mismo es lo que puede conducir al cardenal a un auténtico callejón sin salida. En las declaraciones antes citadas se observa este talante en varias ocasiones. Por ejemplo, cuando se refiere al documento de la Congregación del Clero, que considera «una historia definitivamente cerrada que no tiene futuro». Nada vale que las cabezas más eminentes de la *teología* española: Aldama, Alonso Lobo, Collantes, Elorduy, García Cordero, Herrán, Jiménez Duque, Llamera, Monsegú, Nicoláu, Pozo, Victorino Rodríguez, Salaberry, Sauras, Solá, Tuya, *Urdánoz, Zamayón*, García Garcés, Peinador, Eustaquio Guerrero, Garrido, González Quevedo, Pérez Argos, Martín Prieto, Roig Gironella, Segarra y un largo etcétera que incluye a los teólogos más sólidos del país opinen lo contrario. Ese es el callejón sin salida. Llegará un momento en que su conciencia sacerdotal no le permitirá dar un paso más. Entonces los que ahora le apoyan le abandonarán. Y otros obispos tendrán que intentar rehacer lo que en estos tiempos se está destruyendo. Obispos que saldrán, la historia será testigo, de la actual Iglesia del silencio de España.

UN SACERDOTE A SU OBISPO EN UNA DE LAS "CONVIVENCIAS"

—Sí, señor obispo; ya sé que llevamos mucho tiempo «planeando» la renovación eclesial. Pero la gente me pregunta que cuándo «aterrizamos»...

Panorama desde Cataluña

Por Ramón Guillém i Coma

Dios mediante, y con la venia de nuestro director, procuraremos informar a los lectores de ¿QUE PASA? de los acontecimientos catalanes. Amamos entrañablemente a Cataluña, florón de España, una e indivisible. Unidad dentro de la diversidad. Ello hace que nuestra piel del toro ibérico sea la más perfecta conjunción de unidad. Unidad que hoy se ataca y que nosotros defendemos como el más preciado legado de nuestros mayores.

Es para mi persona una gran satisfacción el poder escribir en ¿QUE PASA?, y al iniciar mis crónicas, mi salutación más sincera a todos los que hacen posible con su pluma —siempre mejor que la mía— que esta revista sea leída y amada, y también odiada. El temor que engendra el odio es manifestación clarísima que los dardos dan en el enemigo.

ESPAÑA SIGLO XX.—Uno queda perplejo ante la sarta de versiones tendenciosas que se vierten en este programa de T. V. E. Hay una clarísima desinformación, y suerte de las crónicas de nuestro director «POR SI SIRVE DE ALGO», pues ahora resulta que según los señores autores del citado espacio todos los «gobiernos» de la dinastía de los tristes destinos... eran beneméritos y admirables. Franco dijo en una ocasión: «...que la Monarquía de los tristes destinos, la del 14 de abril, no ocuparía el trono de San Fernando.» Y ese programa se cansa en citarnos fastos y gestas gloriosas... ¡Ya está bien!

Aquí, que tuvimos una semana trágica y tuvimos que soportar de «real orden» a elementos como Ferrer Guardia, Macià, Companys y demás chusma enemiga de nuestro sentir catalán, creemos que los escritos de don Joaquín Pérez Madrigal, lo de «POR SI SIRVE DE ALGO», sirve para mucho en culto de la verdad y de lo que nos legó el primer tercio del siglo XX.

LA PLAZA DE LESSEPS.—Hay una polémica sobre esta desgraciada plaza. Nada menos que las siguientes calles se dan cita en la misma: avenida del Hospital Militar, avenida de la República Argentina, Mayor de Gracia, Travesera de Dalt, Menéndez y Pelayo, Septimania, Pérez Galdós, calle de Nuestra Señora del Coll y Santa Perpetua. Como verá el lector, la cosa se las trae, y trae de cabeza a todos los vecinos que, unidos, han elevado su protesta ante el proyecto de convertir esta plaza en un mare mágnum de «escalextric». El Ayuntamiento ha presentado varios proyectos, pero lo que no nos gusta es que se haya manifestado que «habrá diálogo». Ya tenemos experiencia en lo eclesial de lo que significa «diálogo», que es igual a implantar la soberana voluntad de lo preconcebido antes y después del diálogo. La cosa es grave, y si bien la solución aceptada y propuesta por los afectados, cuales son pasos subterráneos prioritarios, cosa posible con un paso elevado que enlaza con General Mitre y Travesera de Dalt, a la vez que facilita la vialidad con la avenida Príncipe de Asturias (todas inciden en la mencionada plaza), la cosa está oscura y los ánimos encrespados. Creemos que el alcalde de Barcelona, señor Porcioles, debería tener muy en cuenta las sensatísimas sugerencias de los afectados, que en definitiva defienden el urbanismo de una plaza que es patrimonio de toda la ciudad.

LA ESTRELLA DE DAVID Y LAS CUATRO BARRAS CATALANAS.—Nuestro escudo, campeado en cien gestas, señor un día del mar Mediterráneo, hoy son profanadas por elementos judeo-separatistas-marxistas.

Si los Roger de Flor y de Lauria. Si Jaime I. Si Mañé y Flaquer o el abad *Marcet* levantaran cabeza..., pronto darían al traste con esa pretendida invasión: bastaría que cada uno actuara según sus poderes y la cosa duraría unas horas. Resulta que nuestras gloriosas *armas* que forman las de España son pintarrajeadas en multitud de umbrales: cuatro ridículos palos y encima la odiosa estrella de David. ¿Querrá la señora y guerrera Golda Maier «reclamarnos» Cataluña? Quizá consideren los llamados ahora «israelitas» —judíos— que la montaña de Montjuich les pertenece. «Els Jueus» —los judíos— tienen muy buena prensa, no sólo en los grandes rotativos de fuera de Cataluña, sino también en los periódicos de aquí. ¿Qué interés y quiénes mueven esas fuerzas?

ACTOS CARLISTAS EN BARCELONA.—Diciembre tiene una especial significación dentro del ciclo religioso, y por tanto, esos fieles a la Tradición que aman a Cataluña han celebrado las fiestas de Cristo Rey y la de la Inmaculada Concepción. El día de Cristo Rey tuvieron una misa en la parroquia de San Félix Africano, parroquia que no conocía y que aconsejo a los católicos que no estén «adjetivizados» a que la visiten: es pobre y casi de suburbio, pero con una riqueza espiritual que para sí quisieran muchos monasterios y seminarios. La explicación es muy sencilla: está exenta del virus progresista.

La Iglesia se llenó a rebosar y me llamó la atención la gran cantidad de jóvenes que de toda Barcelona habían acudido. La santa misa fue en latín, y realmente nada une más que esa universal lengua de la Iglesia católica. Un barcelonés que viaja mucho me decía que en el extranjero las misas eran en latín en gran parte de las iglesias.

El día de la Inmaculada asistí otra vez a esta parroquia y la vi otra vez llena. Pero esta vez me alegró ver requetés uniformados y con la bandera de la Patria. Las margaritas lucían sus boinas y todo ello unido al fervor y a la plática del padre, me convenció que el Carlismo auténtico no sólo no está muerto, sino que está vivo y coleando. A la salida entonaron el «Oriamendi», y luego, según me dijeron, tenían comida de hermandad, para la cual habían encargado 300 cubiertos. A esta comida, como es tradicional, sólo asisten los requetés. Vi figuras muy representativas del Carlismo, y naturalmente, todos eran componentes de la Regencia Nacional Carlista de Estella, que cada día afianza más y más a los auténticos carlistas. Está visto que el llamado «huguismo» está llamado a desaparecer y es natural: es una desviación del tronco recio de la Tradición.

LOS FINES DE SEMANA.—Cada día es más apreciable el fenómeno: la ciudad se vacía. Y ya no sólo son los sábados cuando se marcha la gente, sino que éste —llamémosle fenómeno— empieza el viernes. En muchos barrios, los comercios optan por cerrar y no falta mucho para que el cierre sea total. Por otro lado, las poblaciones que reciben a los que salen tienen unas ventas muy importantes, siendo así que en muchas poblaciones el comercio permanece abierto el domingo por la mañana. Y no se crea que estas estampidas están sólo provocadas por el «coche», pues los trenes salen y entran abarrotados.

Un conocido doctor en Medicina, de esos que la auténtica escuela barcelonesa, que tanto prestigio da a toda España, me decía que, inconscientemente, la gente «busca» el aire puro y la tranquilidad. La ciudad, tal y como está hoy en día concebida y desarrollada, es un fracaso. Es la antítesis del «habitat humano». Si muchos pudieran, vivirían fuera de Barcelona y trabajaría aquí. Un freno que imposibilita todo esto son los horarios de trabajo y el problema escolar.

JOSE MARIA PEREZ, PBRO.—«...sólo por lo que escribe este santo sacerdote vale la pena leer ¿QUE PASA?» Así se manifestaba una cristiana dama en una reunión, en la cual se porfiaba sobre esta revista. Y ciertamente que le sobra razón a la referida dama. Los escritos de este sacerdote son bálsamo para el espíritu. Claros y sencillos. Profundos y amenos. Llenos de imperecedera doctrina. No abundan escritos de este estilo y el reverendo Pérez viene a llenar un vacío de inmenso valor educativo. En la referida tertulia, los que no conocían sus escritos admitieron su gran valía e incluso adquirieron el ¿QUE PASA? —como luego pudimos constatar— en méritos a los escritos de este sacerdote.

CARAMILLO *Por A. TIZA*

El otro día, paseando por un jardín, me paré ante un rosal estupendo; unas ramas repletas de savia se lanzaban, partiendo de la tierra, hacia arriba...; en ellas, plagadas de hojas, ni un solo capullo. Son, se me dijo, lo que se llama CHUPONES; hay que arrancarlos de raíz, de la raíz que tienen al lado de la del rosal, porque si no estragan ese rosal y estropean las rosas. Son totalmente estériles y muy perjudiciales. Yo me quedé meditando... A chorros acudían a mi mente unas ideas...

● El prurito de PONERSE INCESANTEMENTE AL DIA, de ADAPTARSE al —famoso y DESCONOCIDO— HOMBRE DE HOY, recibe golpes muy buenos por parte de gentes de excelente humor. En una librería de conocido corte progresero pide un chico un catecismo; le presentan uno y lo rechaza diciendo: «¡Este catecismo no me sirve! ES DE AYER.»

● Leo: «El Estado español... propugna por un nuevo Concordato o acuerdos parciales CON RENUNCIA MUTUA A TODOS LOS PRIVILEGIOS —establecidos en el anterior tanto de la Iglesia como del Estado—. Por su parte, la Santa Sede parece ser partidaria de que, EN PRIMER LUGAR, se produzcan la RENUNCIA DEL ESTADO ESPAÑOL a la presentación de obispos (que está en vigor en diversos países). ¡PARA EXAMINAR DESPUES LOS OTROS TEMAS! Y luego dirán que no existe política de MANO TENDIDA para con España...

● Un conocido político norteamericano, famoso por su concisión al expresarse y por la dificultad que para obtener de él cualquier explicación encontraba el que lo intentara, fue interrogado por su mujer un domingo, al regresar de la iglesia: «¿Has estado en misa?» «Sí», fue la respuesta. «¿Predicaban?» «Sí.» «¿Quién lo hacía?» «El reverendo Crawley.» «¿De qué hablaba?» «Del pecado.» «¿Qué decía?» «Estaba en contra.» ¡No, no se rían! Esperen, porque voy a AGGIORNAR el chiste: «¿Has estado en la eucaristía?» «Sí.» «¿Hubo proclamación de la palabra?» «Sí.» «¿Quién presidió la asamblea?» «El TONI», auténtico. «¿De qué os habló?» «Del pecado.» «¿Qué os dijo?» «Estaba a favor de él.»

Obispos españoles

¿Ante los agujeros de un pantalón?

Por F. P. DE CHANTEIRO

¿Quién no recuerda «*Quisicosillas*», de aquel renombrado maestro y académico de la Española que fue Rodríguez Marín? Leyendo a Martín Descalzo en su «*TODO sobre el Concilio*», no pudo menos el que estas líneas redacta de evocar gozosamente al hombrecillo, héroe de «*un embuste bienhechor*», del que Rodríguez Marín hizo, de un solo rasgueo de su pluma, la «instantánea»: «*No le faltaba gracia a aquel pellizco de persona.*» «Tampoco le falta gracia —nos dijimos— al pellizco de periodista que hay en Martín Descalzo.»

El Concordato, según él, tiene GRANDES AGUJEROS, por los cuales hace agua. «*El segundo gran agujero del Concordato por el cual hace agua es el nombramiento de Obispos, regulado por un Acuerdo firmado el 7 de junio de 1941*», dice Martín Descalzo en la página 90 de su «libro reportaje informativo».

Como ya vimos en el artículo precedente, había Martín Descalzo, sólo unos párrafos antes, en la página 88, asegurado que «*el Concordato vestía todavía PANTALON CORTO, pues tenía sólo doce años, cuando en 1965 se clausuró el Concilio.*» Teniendo en cuenta que, al redactar su libro Martín Descalzo, corría el año de gracia 1971, cabe suponer que el Concordato viste ya pantalón largo; los *doce* de 1965 eran *dieciocho* en 1971, y son en 1972 *diecinueve.*

Impresionado el lector por la *sugestionante imagen* del pantalón corto que el Concordato vestía en 1965, se pregunta si los GRANDES AGUJEROS por los cuales hace el Concordato agua en 1971 son o no son *agujeros del pantalón largo* que viste hoy el Concordato español. ¿También tenía GRANDES AGUJEROS el pantalón corto de 1965?

Si los AGUJEROS por los cuales hace, en 1971, agua el Concordato NO ESTAN en el pantalón, largo o corto, ¿dónde están? ¿Por dónde sale o entra «*ese agua que* —dícelo Martín Descalzo— *el Concordato hace*»?

Pero dejemos de buscar el «*dónde están*» los AGUJEROS y preguntémonos el «*porqué*» después del Vaticano II «*hace agua el Concordato*».

● La noticia de que el buen Sancho Panza había sido nombrado gobernador de La Barataria produjo tal impresión en un lugar de la Mancha, donde tenía Sancho su hogar y su familia, que su mujer le escribió: «*Sancho mío de mi alma, te juro como católica cristiana que no faltaron dos dedos para volverme loca de contento..., pensé caer muerta de puro gozo; que ya sabes tú que dicen que así mata la alegría súbita como el dolor grande. A Sanchica, tu hija, se le fueron las aguas sin sentirlo, DE PURO CONTENTO.*»

Así mata el dolor como la alegría, en frase de Teresa Panza, y de puro contento, como de puro terror, pueden a Sanchica «*írsele las aguas*».

¿Hace agua el Concordato, *de puro miedo a lo que* dice Martín Descalzo que *dijo el Concilio*, o hace agua *a causa de los AGUJEROS, abiertos* —¿en el pantalón que viste el Concordato o en el Concordato mismo?— *por los proyectiles que, parapetándose tras el Concilio, le disparan cuantos en España y en Roma NO PERDONAN a Pío XII y a los que con Pío XII colaboraron fielmente, UN CONCORDATO que ya en 1953 se prometieron hundir los que en Roma y en el mismo Vaticano eran* —dígalo don Joaquín Ruiz-Giménez— *COLABORADORES INFIELES de Su Santidad Pío XII?*

● El primer GRAN AGUJERO que tiene en su pantalón, *o en lo que ese pantalón oculta*, el Concordato, es —al decir de Martín Descalzo— lo referente a todo lo que implica la *LIBERTAD RELIGIOSA*, de la que habló el Concilio.

Y verdaderamente —diremos como Rodríguez Marín— TIENE GRACIA lo que sobre el artículo I del Concordato español dice el pellizco de jurista y de periodista que hay en el autor de «*TODO sobre el Concilio*».

Se dice en el Concordato: «*La Religión Católica, Apostólica, Romana sigue siendo la única de la Nación española y gozará de los derechos y de las prerrogativas que le corresponden en conformidad con la Ley Divina y el Derecho Canónico.*»

«En virtud de este artículo y de la mentalidad que reflejaba —dícelo «ex cathedra» el *Sacerdote-Obrero de la Pluma* Martín Descalzo..., todas las confesiones religiosas no católicas, existentes en España, carecían... DE TODO DERECHO.»

La Lógica de Martín Descalzo es la SIN-LOGICA en acción. El que la Santa Sede acuerde con el Estado español que *oficialmente* siga siendo la Religión Católica la UNICA de la Nacion y siga, como tal, gozando de los derechos y prerrogativas que, *según la doctrina de la Iglesia*, le corresponden, NO ES AFIRMAR que la Santa Sede acuerde con el Estado español *negar la libertad religiosa a que toda persona humana tiene derecho.*

«*Dicha libertad consiste* —según el Concilio— *en que todos los hombres deben estar inmunes de coación, tanto por parte de personas particulares como de grupos sociales y de cualquier potestad humana, y ello de tal manera que en materia religiosa no se obligue a nadie a obrar contra su conciencia ni se le impida que actúe conforme a ella en privado o en público, sólo o asociado con otros, dentro de los límites debidos.*»

El Concordato, *sin tocar ni en un ápice ese artículo I*, pudiera y debiera haber seguido, pues el que «la Religión Católica siga siendo *oficialmente* la UNICA de la Nación y *oficialmente* siga, como tal, gozando de los derechos y prerrogativas que le corresponden», NO ES ATENTAR contra la libertad *de los no católicos que en España pueda haber*, los cuales no se ven por el Concordato coaccionados u obligados a dejar de ser —si es que lo son— budistas, hebreos, anglicanos, metodistas, puritanos. Al firmar el Concordato, NO INTENTA LA SANTA SEDE obligar a nadie a obrar contra su conciencia, NI LA SANTA SEDE INTENTA impedir a nadie que actúe conforme a ella, en privado o en público, solo o asociado con otros, con tal que ello sea DENTRO DE LOS LIMITES DEBIDOS.

¿Por qué —*mientras la Iglesia no cambie su Derecho Canónico*— deberá ser cambiado ese primer artículo del Concordato, en el que se declara que la Religión Católica gozará en España de los derechos y prerrogativas que le corresponden en conformidad con el Derecho Canónico?

● No piensa Martín Descalzo que todo Estado —y no tan solamente el Estado español— tiene, como persona, derecho a la libertad religiosa, de la que habló el Concilio, y que, *en virtud de ese derecho*, puede y debe ser «*confesional*», como hoy dicen los que atentan. [*como atentó Maritain y atentan ciertos «demócratas cristianos», discípulos de Maritain,*] al derecho y al deber que el Estado tiene de tener una determinada religión.

¿En qué se fundan los «*demócratas cristianos*» para decir, *invocando al Vaticano II*, que un Estado africano o un Estado asiático no tienen el derecho a la libertad religiosa de ser «*budista*» o «*mahometano*»? ¿En qué se fundan los que niegan al Estado español su derecho a la libertad religiosa de ser «*Estado Católico*»? ¿Dónde dijo el Concilio que un Estado no puede ser «*confesional*» y que debe NO SER «*confesional*»?

● La miopía *canónico-jurídica y eclesiológica* de Martín Descalzo y su casi total carencia de lógica le hizo escribir, en la página 89, el colosal despropósito:

«*Más adelante se refiere el Concilio a la que podía ser una situación como la española, y dice: «Si, en atención a peculiares circunstancias de los pueblos, se otorga a una comunidad religiosa determinada un especial reconocimiento civil en el ordenamiento jurídico de la Sociedad, es necesario que al mismo tiempo se reconozca y respete a todos los ciudadanos y comunidades religiosas el derecho a la libertad en materia religiosa.*» Y Martín Descalzo, cual si pusiera una pica en Flandes, apostilla: «*Es indudable que el Concordato cerraba toda posibilidad de estatuto jurídico en España a todas las confesiones religiosas no católicas.*»

Del artículo I del Concordato —y se ve que NO LO VE Martín Descalzo— no se sigue necesariamente Ni la posibilidad, *NI la imposibilidad* de que el Estado católico de España conceda a tales o cuales o a todas las confesiones religiosas no católicas un estatuto jurídico.

Del derecho a la libertad religiosa que tiene toda *persona* —y se ve que NO LO VE Martín Descalzo— no se sigue necesariamente que el Estado, reconociendo a todos los ciudadanos ese derecho, DEBA TAMBIEN con toda confesión religiosa establecer un *estatuto* jurídico. ¿De dónde saca Martín Descalzo el que *toda confesión religiosa* —sea la que sea— tiene derecho a un estatuto jurídico y que el Estado tiene, *por consiguiente*, el *deber de otorgárselo?*

Se ve que Martín Descalzo NO SABE ni lo que escribe cuando, *en nombre del Vaticano II*, ataca a la Santa Sede, firmante del Concordato español, por el hecho de aceptar en ese primer artículo del Concordato *una doctrina falsa y no católica* sobre el derecho a la libertad en materia religiosa.

Y, al atacar a la Santa Sede, firmante del Concordato, y hacerlo *en nombre del Vaticano II*, NO SABE Martín Descalzo que ciegamente *calumnia al Vaticano II*, porque le achaca lo que el Concilio no dijo ni pudo jamás decir.

Martín Descalzo NO VE que su dialéctica tiene GRANDES AGUJEROS.

● Ciertamente que, como el hombrecillo, «pellizco de persona», de Rodríguez Marín, el señor Martín Descalzo *tiene gracia*, cuando en uno de sus frecuentes e incontenibles flujos de «*verborrea posconciliar*» nos presenta el Concordato español *con patalones y con agujeros.*

Y... ¡pensar que en España hay obispos que, *a través de esos GRANDES AGUJEROS*, quieren ver lo que Martín Descalzo dice que hay dentro de ese pantalón!...

Proseguiremos.

1972: Final del carácter liberal de la profesión médica

Por el Dr. FERNANDEZ ARQUEO

Unos sucesos políticos se destacan con grandes titulares en los diarios sensacionalistas y otros influyen mucho más en nuestra manera de vivir desde la penumbra de la letra pequeña del «Boletín Oficial del Estado». Ejemplo de los primeros son las fechorías de la ETA, que son agua que no mueve molino, y de los segundos, la Ley de Perfeccionamiento de la Seguridad Social de 21-6-72, que ha incorporado al Seguro Obligatorio de Enfermedad, de manera imperativa, a los pocos españoles con posibilidades económicas que aún acudían a las consultas particulares de los médicos. Vamos a discurrir sobre este segundo caso, de trascendencia y significación muy superiores a las que se podrían suponer si únicamente se valorara la escasa cantidad de comentarios que ha suscitado.

En tres períodos se puede esquemáticamente dividir la asistencia médica en la España posterior a la Cruzada: 1.º, desde ésta a la creación del Seguro Obligatorio de Enfermedad, 11-XI-43; 2.º, desde éste a la Ley de Reforma de la Seguridad Social de 21-VI-72; y 3.º, de aquí en adelante.

1.º *Después de la Cruzada y hasta el nacimiento del SOE* continúa el régimen anterior a la misma, en la cual los españoles se distribuyen en tres grupos: Uno, formado por quienes se entienden directamente con sus médicos, sin ninguna clase de intermediarios, en la forma más puramente liberal de la relación médico-enfermo. Sería una estimación grosera decir que son los ricos y los de la clase media alta, porque pudientes hay que pueden pero no quieren costearse unas relaciones personales con sus médicos; contrariamente, otras personas de menos posibilidades prefieren ahorrar y sacrificarse en otros sectores de su economía para poder, en cambio, costearse una asistencia médica directa. Hay aquí un problema de mentalidad: el de cuál es el orden de preferencia que a cada necesidad se le asigna en un presupuesto familiar limitado; siempre ha habido partidarios de gastar más en tabaco, fútbol y diversiones que en prever la enfermedad o en mejorar la enseñanza de los hijos; el número de los tales aumentará enormemente en la sociedad de consumo; es un problema de educación, de mala educación.

En un extremo opuesto están los indigentes, sin capacidad ni económica ni mental para tratar sus enfermedades. Son atendidos por las beneficencias municipal, provincial y estatal y también, cosa muy importante, por asociaciones espontáneas y libres de ciudadanos de carácter caritativo, de economía autónoma unas veces y subvencionada otras. Reconocen su indigencia y de este reconocimiento brota una gratitud manifiesta hacia los médicos, monjas, mecenas, etc., que les asisten, y hay en dichos centros una atmósfera de cierta cordialidad.

Entre esos dos extremos está un sector mayoritario de la población que no puede o no quiere costearse una asistencia singular, sobre todo si es larga, y que por otra parte no tiene títulos para recibirla gratuita, ni lo pretende. Es la clase media, la pequeña burguesía, los artesanos, que se «iguala» o asegura por una cuota mensual con uno o varios médicos asociados espontáneamente o convocados por un empresario mercantil que organiza y financia, con ánimo de lucro legítimo, la organización. Muchos colegios profesionales, gremios y asociaciones de todo tipo cubren de análoga manera las necesidades médicas de sus miembros, y fructificaban organizaciones tan perfectamente concebidas y gobernadas que, por cuotas modestas, proporcionaban servicios de alta calidad técnica. Especial mención merece a este respecto el antiguo servicio médico de la *Unión* General de Trabajadores de Madrid. Después de la Cruzada se creó con análoga concepción la Obra Sindical *18 de Julio*, pero no llegó a desarrollarse por la aparición del SOE, que finalmente, con su reciente ampliación y pretensiones (tercer período), la ha liquidado.

2.º *11 de noviembre de 1943. Se promulga el Reglamento del Seguro Obligatorio de Enfermedad.* Durante los primeros años se asegura mil veces a los médicos alarmados que sólo afectará a los económicamente débiles que no pueden formar en sus clientelas, que seguirán intactas. Pero realmente se ha violado el Principio de Subsidiariedad, y esto es no sólo grave, sino complicado. Dice así dicho principio: *«Como es ilícito quitar a los particulares lo que con su propia iniciativa y su propia actividad pueden realizar para encomendarlo a una comunidad, así también es injusto, y al mismo tiempo de grave perjuicio y perturbación para el recto orden social, confiar a una sociedad mayor y más elevada lo que comunidades menores e inferiores pueden hacer y procurar.»* (Pío XI en la *Quadragesimo anno.*)

La intención proclamada con la que se estableció este Seguro Obligatorio de Enfermedad era mejorar la asistencia sanitaria de los económicamente débiles; no podía ser establecerla ni asegurarla, porque ya existía de la manera señalada en el período anterior. Pero la manera de llevarla a la práctica fue errónea. Se incurrió en la confusión, totalitaria, marxista y esencialmente antitética de la esencia del Tradicionalismo, entre gobernar y administrar, que ya le había costado la vida al Imperio Romano.

Un cuerpo de inspectores y una legislación adecuada hubieran bastado por sí solos para asegurar la asistencia médica a todos los económicamente débiles mediante las beneficencias y los servicios médicos sindicales, empresariales u otros; para vigilar las deficiencias y abusos de las sociedades «libres» en las que las empresas hubieran podido, a elegir, pero obligatoria y vigiladamente, asegurar su personal. Y para dirigir hacia el mejoramiento de la asistencia sanitaria parte del esfuerzo del Estado para redistribuir la riqueza, mediante un plan de variadas subvenciones controladas.

Pero no. Se procedió a la gestión estatal directa, construyendo edificios, montando instalaciones y escalafonando médicos. Lo cual es como si el Ministerio de la Vivienda hubiera empleado a millares de albañiles, fontaneros, etc., y hubiera construido para sí fábricas de cemento. O como que el Ministerio de Obras Públicas, en vez de contratar las obras, hubiera reclutado y dispuesto de un ejército permanente de encofradores, hormigoneros y metalúrgicos.

El Seguro Obligatorio de Enfermedad crece solapadamente mediante discretas y desapercibidas ampliaciones del concepto inicial de «económicamente débil». Este forzado reclutamiento se hace al principio entre la población asistida por las beneficencias oficiales y privadas y en la formada por los afiliados más modestos de los servicios sanitarios gremiales y libres; pero después, a expensas de otros nuevos «económicamente débiles» que ya no lo son tanto y constituyen el armazón de los seguros concertados y libres, que se resienten y enferman por estas mermas en todo caso, y en algunos casos, mueren. Es verdad que a esa muerte y a esas languideces también contribuye, y no poco, la inflación monetaria, que dificulta o impide la renovación y la ampliación de sus instalaciones; pero esta dificultad se hubiera podido salvar mediante subvenciones y créditos severamente controlados.

Esta inflación monetaria, y el aumento de los costes de los medicamentos y exploraciones clínicas, dificulta también el desarrollo de las beneficencias, que resultan insuficientes con su planteamiento clásico. Unos de sus gestores las dejan seguir el curso de su agonía, y otros las dedican a producir dinero para su autofinanciamiento; éstos invierten grandes sumas en su modernización, pero es para poder alquilar sus instalaciones; se montan tinglados de tal envergadura que el propósito inicial de autofinanciación se olvida y los nuevos monstruos inmanentes son nuevos violadores del Principio de Subsidiariedad a su alrededor. No es sólo el Estado el posible violador de este principio, sino cualquier Diputación, Municipio u organismo cualquiera que haga competencia a particulares.

El retroceso de todas esas actividades sanitarias es directo generador de un estado de subdesarrollo de los cuerpos intermedios que las mantenían y en ellas daban fe de vida. Calcúlese la importancia y significación política de estas lesiones a los cuerpos intermedios.

Los médicos son víctimas por partida triple: de la inflación monetaria general, del incremento velocísimo de los gastos de farmacia y exploraciones, que agotan económicamente a los clientes, y del trasvase de sus clientes particulares a los seguros obligatorios y libres. Una ineludible elevación de sus honorarios alimenta y cierra un círculo vicioso. La profesión deja de ser liberal «de facto», aunque lo sea aún «de iure».

Tercera y actual etapa.—La Ley de Financiación y Reforma de la Seguridad Social de 21 de junio de 1972 suprime la barrera móvil que separaba en las empresas a los «económicamente débiles» (más o menos auténticos), que formaban en el Seguro Obligatorio de Enfermedad, de los pudientes, e incluye a los más altamente retribuidos empleados en sus servicios. Es la puntilla de las clientelas y también el final de las asociaciones médicas de colegios profesionales, entidades y libres, que sufrirán una duplicidad onerosa e inútil. Así, el año 1972 pasará a nuestra historia política como el año del final de la socialización de la medicina iniciada en 1943.

Con este proceso termina de consolidarse un sofisma clásico para disimular la violación del Principio de Subsidiariedad. Ahora ya se podrá decir con toda verdad que la iniciativa privada es incapaz para asegurar la asistencia médica moderna y que para suplirla la gestión del Estado es necesaria, legítima, loable y ya no viola el Principio de Subsidiariedad. Esta Ley es la hebilla que cierra un círculo vicioso. La Seguridad Social ha destruido la iniciativa privada y la muerte de ésta pide un incremento de la Seguridad Social. El sofisma radica en silenciar por qué la iniciativa privada ha sido hecha insuficiente y a manos de quién.

La última noticia es que el Arzobispo de Zaragoza, Dr. Cantero, ha pedido al Ministro de Trabajo que facilite al clero el acceso a la Seguridad Social, lo cual implica la renuncia a salvar y perfeccionar la Mutual del Clero.

El Castaño de Poqueira

Por JAIME RUIZ VALLES

... por un cabo entraban cruces,
de otro sale el Alcorán;
donde antes oían cuernos
campanas se oyen sonar,
el «Te Deum laudamus» se oye
en lugar del Alhá-Alhá.
No se ven por altas torres
ya las lunas levantar,
mas las armas de Castilla
y de Aragón ven campear.
Entra un rey ledo en Granada,
el otro llorando va...

Trigecio.—¿No crees que, así las cosas, se prestan a confusión? ¿Cual si en ambos platillos de una misma balanza pretendiéramos igualar ora unos símbolos, ora unas preces, ya unos tañidos, ya los emblemas, ya al uno con el otro rey. Lo que dimana: la eventualidad de los reinos; mas por otro lado todo permanece y, variado el colorido, se repite. Un poso de escepticismo nos llevaría, sobre el trasfondo general de la vida, a concluir que todas sus formas concretas son accidentales.

Miré a Trigecio.

Autor.—Nuestro buen amigo, iniciado en operaciones de media guerrilla, ha alcanzado tal finura en los conceptos que ya es temible para nosotros mismos. Y ahora, ¿qué le respondo? El romancero es narrativo. Refiere las acciones resultando de las convicciones de los hombres, no dogmatiza.

Trigecio.—Aun así. En una acción cual la toma de Granada, ¿cuántos hechos no pudieran relatarse? Aquí el romancero ha escogido solas las significaciones y símbolos: uno a uno, intencionadamente, los parangona. ¿Cuál es la moraleja final?

Aun cuando el romancero no es género de moralejas, Autor repasó en su memoria, recitando a media voz...

... mesando su barba blanca
grandes alaridos da:
—¡Oh mi ciudad de Granada,
sola en el mundo, sin par,

... ...

bien ha setecientos años
que tienes cetro real
de mi famoso linaje,
que en mí se vino acabar

... ...

Rey que tal corona pierde
no se tiene que acatar
ni cabalgar en caballo
ni hablar en pelear...

Me lo pensé un poco, y le respondí a Trigecio:

Autor.—El romance no tiene moraleja.

Tales cuestiones de la remota Granada nos sugería la raya fronteriza del Pirineo en que estamos. Junto a este límite de nuestro gran reino hispánico no lograba yo sustraerme al recuerdo de aquel desdichado Boabdil, quien sobre unas lomas cual aquellas que aquí cerca ondulan hubo de llorar un día la pérdida de sus granados dominios. Junto a él, su madre, la enjuta Aixa: «¡Llora como una mujer el reino que no supiste defender como hombre!»

Todavía medité otras cosas... Susurré enfurecido unos nombres..., del emperador de la barba florida..., de Roncesvalles... Mencioné unas gestas en nuestro siglo de la «decadencia»..., nuestra guerra de la Independencia y el nombre de Napoleón.

¿Y ahora?

Días vendrán que responderemos a eso. Ahora estaba Trigecio conmigo y Constantino a la sombra de un castaño, mirando yo airado afuera de España, Trigecio, insinuante, poniéndome pegas de teología... Miré en alto al castaño:

Autor.—Este árbol de aquí es joven, no rebasa el siglo. No importa; tú mismo, Constantino, mencionaste aquel castaño del Etna. Bajo su anchurosísima copa diera antiguamente cobijo, durante una tormenta, a los trescientos jinetes de Juana de Aragón. ¿Cuándo fue esto? ¿Setecientos años? Y el castaño subsiste... Me recuerda uno en la Alpujarra. Un día leí una acotación de Hurtado de Mendoza. Mas luego vi el castaño, y lo describiré. Antes dejadme sosegar el ánimo de Trigecio respondiendo a sus preguntas. ¿Temes, Trigecio, alguna verdad del romancero? ¡Vive Dios que a las verdades se las ha de mirar de frente! Así fuera, y te lo diré, transitorio el reino de los cristianos, Dios sigue en el cielo, inmutable, en su inmarcesible esencia. Pero el castaño tiene raíces duraderas... ¿Oíste el moro que a Granada le decía:

Bien ha setecientos años
que tienes cetro real...?

Pues antes de estos setecientos años era el reino Visigodo, y antes fue Santiago, y ahora es España, que por ella nos partiremos el pecho. Cierto, aquellos símbolos y emblemas, formas temporales son, cruzadas en el tiempo y el espacio. ¿Murió en tales signos Cristo? ¡Vive Dios que resucita! El es el Verbo de Dios, Creador en todas las cosas. De él proceden, a él han de revertir, en todo honor y gloria. En cuanto a los moros...

Me acerqué al castaño, palpando su corteza:

—...¿Cuántas cosas no dicta la razón, verdades de un libro abierto, en el teatro de este mundo creado, que nuestros mismos sentidos estremecen, al contacto con algo superior que en ellas se nos descubre? Cosas tienen los moros que desde luego a los cristianos progresistas habrían de hacerles callar.

Me senté. Traje a colación el pensamiento de nuestro San Raimundo Lulio, canonizado por Dios en su martirio y no por los hombres, que algún día serían progresistas y liberales. Andando por toda la extensión de esta «gran» Europa que ahí veis, no pudo hallar cristianos ni papas que secundaran su generoso impulso. ¿Europa? ¡Para sus mercados...! Metido en una barca y con un solo discípulo bogó a la conquista de un grandioso Imperio. Buscaba el reino de Dios...

...Recordaré que en la extensión de sus inmensas obras indaga el Santo argumentos de razón, que son preámbulos de la fe. ¿Sé yo siquiera, aunque bien pudiera haberlo hecho, si meditó lo siguiente? El gran filósofo de los moros fue el español Averroes. Para él el entendimiento agente es a modo de una razón universal que a cada uno se nos participa... ¿Andaría tan lejos...? Digo, ¿andaría lejos quien quisiera teologizar y... el Divino Verbo Creador...?

Hablaba, y me encontré recitando lo que, ante un castaño de la Sierra Nevada:

En la remota Alpujarra,
en un pliegue de la sierra,
se alza en altura, riscoso,
el barranco de Poqueira,
donde sopla el ventisquero
y las cascadas atruenan,
donde giran los molinos
al voltear de la rueda:
chirría el eje encendido,
la harina salta en la muela.
En la cima, por corona,
el picacho del Veleta:
allí se funden las nieves
del agua que hasta aquí llega,
descarna en torrente el suelo
y en bramante espuma riega,
desenterradas al aire,
las raíces en sus quiebras.
Levanta un viejo castaño
su copa, que ya escasea,
sobre el tronco enorme y recio
que en su seno ya es caverna:
en ella habitan moriscos,
y es una familia entera
con un pequeño telar:
son tejedores de seda.
¡Oh castaño, que compites
en labor con la morera!
Como el árbol es tan viejo,
sólo a trechos hay corteza.
¿Tú, que estás medio desnudo,
a otros vistes de seda?
Alzase en alto el barranco
y más alto está el Veleta,
impetuosas las aguas
corriendo por la ladera,
los molinos, chirriando,
la harina salta en la muela,
y allá en el añoso tronco
familia mora se alberga.
¡Oh de qué modo al cristiano
este belén se asemeja!
Pues en el tronco del árbol
se ha vaciado la leña,
ya me parece esta gente,
de profesión, carpintera.
Rueda el telar en sus manos.
Saltan... ¡cascadas de seda!
También, hechido el panal,
la miel rebosa en la peña.
Si recojo la castaña,
de la erizada corteza,
¿qué se abrirá en su interior?
¡Carroza del hada bella!

Miraron mis amigos a nuestro castaño, el de Llanas. Miraron a Europa. Sonrieron.

Constantino.—¿Qué, nuestro castaño? ¿Y los diálogos? ¿Seguirán?

Autor.—Desde esta Cerdaña, séanos lícito dialogar siempre. Aunque la serie la interrumpamos, podemos volver a ella.

¡FELICIDADES!

Por TEOFILO

¡FELIZ NOCHEBUENA!
¡FELIZ NAVIDAD!
¡FELIZ AÑO NUEVO!
¡QUE FELICIDAD!...
¿QUE PASA?- ¿QUE PASA?
¿QUE PASA?... ¡ESCUCHAD!:
En Belén, UN NIÑO
nació en un portal.
¿Y ésa es LA NOTICIA
tan sensacional?
¡Cuántos, EN EL *MUNDO*,
así nacerán!
Pero es que ESE NIÑO
no es sólo mortal:
¡ES DIOS ENCARNADO!,
que vino a pagar
una vieja deuda
del ya viejo Adán...
¿QUE PASA?, preguntas...
¡NADA!... ¡PASO *YA*!...
Pero PRONTO, PRONTO,
AQUI VOLVERA,
Y a los descendientes
del rebelde Adán,
en el Valle inmenso
que DE JOSAFAT
lleva el nombre, a todos
nos ha de juzgar...
¿QUE PASA?... ¿QUE PASA?...
preguntar se oirá...
«¿PASA A MI DERECHA»,
CRISTO le dirá
a uno y a otro «¿PASA
A MI IZQUIERDA YA».
Y éstos, AL INFIERNO
se irán CON SATAN;
y aquéllos, AL CIELO
CON CRISTO se irán:
Unos, a sufrir,
y otros, a gozar.
Y ya NUNCA, NUNCA,
se oirá preguntar:
¿QUE PASA?... ¿QUE PASA?...
¡TODO PASO YA!

EL TRIUNFALISMO CAMBIA DE PLUMAJE

Por GAUDENCIO

Juega un papel muy importante en la llamada renovación posconciliar la *logomaquia* o lucha de vocablos. Palabras apenas usadas en nuestro argot han hecho su agosto en unos años. Unas han desaparecido ya del firmamento eclesial como estrellas fugaces. Otras han descendido de magnitud y las menos se resisten a su ocaso.

La palabra *triunfalismo* ha sido una de ellas. La han manoseado hasta la saciedad. La han aplicado indistintamente a cualquier faceta de lo divino y de lo humano.

● En mi interior siempre me he sublevado contra estas novedades histéricas. Me da náuseas el oir en predicaciones o en conversaciones estas voces huecas, y me revientan los papagayos que las repiten, por creer que, si no lo hacen, no están en línea conciliar.

El vocablo *triunfalismo* ha hecho un daño irreparable a la Iglesia. Por temor a caer en su férula férrea y el desprecio del mundanal ruido conciliarista, muchos ocultan tras una camisa gris descorbatada su condición sacerdotal, y hasta la misma fe cristiana, con el pretexto de que lo que vale es el testimonio.

● Pero, dejando a un lado este grave problema, vayamos a lo que hay de bueno en la lucha contra el *triunfalismo*, es decir, el descargarnos de esa soberbia de exaltación del propio yo. Cese de una vez el inflar actividades sin relieve, el airear encuestas amañadas, sacar a relucir aportaciones dinerarias, magníficas empresas, vistosos planes de apostolado, etc., como *tantos* que se apunta el organizador.

Desde que Mons. Smedt, obispo de Brujas (de allí tenía que ser), en una de las sesiones del Concilio Vaticano II, tildó a la Iglesia anteconciliar (¡pobre esposa del cordero sin mancha ni arruga!, ¡cuántas manchas te han sacado a relucir y cuántas arrugas te harán!) de triunfalista, todos los papanatas, que se precian de estar en línea, creyeron que se había sepultado para siempre esta lacra de nuestros cargos eclesiásticos.

Nunca participé de este optimismo. Me parecía un réquiem fugaz e improvisado para poder enterrar un vicio capital. No se acierta tan fácilmente en una de las siete cabezas del monstruo apocalíptico de nuestra naturaleza caída. Me dije: Por algún sitio aparecerá la cabeza de la hidra que hoy se combate. Y, en efecto, así está sucediendo.

Se cortó la cola de los cardenales. Las mucetas y armiños se han ido arrinconando. Han ido cayendo o acortándose las mitras episcopales. El báculo ha perdido su oro y su brillo, convirtiéndose en simple bastón de palo, que ya no infunde respeto ni temor a nadie. Pronto veremos en «clerchi» o en mangas de camisa a la mayoría de nuestros máximos jerarcas...

Pero ¡mucho ojo!, que despojarse de un plumaje no quiere decir que la bestia humana que todos escondemos dentro no se revista con otras apariencias tan engañosas o más que las primeras.

Estoy leyendo en estos días las manifestaciones de nuestros prelados, que andan de cuentas diocesanas en sus visitas «ad limina». Yo suponía que después de despojarse de su tradicional plumaje se presentasen desnudos ante el Santo Padre para recibir lo mismo loas que reprimendas; que los informes y estadísticas serían dechados de veracidad; que allí no habría paja que ocultara el trigo y vendas que tapasen las heridas...

Yo no quiero pensar mal de nuestros pastores, pero tengo graves tentaciones de que no sean tan sinceros como pide esa etapa de la Iglesia en que las cartas se deben jugar boca arrica.

Y fundo esta sospecha temeraria en dos hilos de mucha consistencia. El primero es, en lo que leo en la prensa que las antenas de Radio Vaticana, en entrevistas episcopales, difunden a los cuatro vientos de la geografía eclesial el caracter positivo de nuestra renovación posconciliar, la formación y responsabilidad de los seglares, espíritu sacerdotal, la actividad y celo que despliegan, la liturgia que va viento en popa, etc.

El otro cabo del que pende mi sospecha es de tanta solidez o más que el primero.

Se trata de la noticia que nos transmitió la prensa de que el Santo Padre había reservado para la placidez de horas más tranquilas la lectura de los informes de los obispos españoles, como para poder paladear las mieles que en ellos se contienen, como si por la cantidad y calidad de los manjares fuera imposible darle feliz término de una sola sentada.

De lo que se desprende que los informes diocesanos de nuestros prelados son tan edificantes, que sirven de plácida lectura espiritual y como de sedante al Santo Padre, que compensa las preocupaciones del mando y aligeran el peso de la tiara.

¡Y uno que pensaba que era para ponerse a temblar si fueran sinceros!

Al parecer, a la hora del balance, el saldo es favorable. Nada pesan las claudicaciones sacerdotales. Las secularizaciones, con las secuelas de tropiezos y escándalos antes del pase definitivo, es un escarceo y juego de niños. Las rebeldías y desobediencias a los que Dios puso para regir la Iglesia de Dios y las autoridades legítimas, es un «quítame allá esas pajas». La grey, desconcertada por tanto confusionismo y escándalo, no pesa a la hora del recuento. Los seminarios vacíos, los templos desiertos, la anarquía en la liturgia, la fe atacada, la moral deshecha, la pornografía con luz verde, los escándalos de todo tipo a la orden del día. Todo es cosa sin sustancia e importancia. Ya el niño no tiene derecho a que se respete su candor en la escuela con la educación o coeducación sexual, el joven a la doctrina sana y el viejo al respecto de sus canas.

En fin, el *triunfalismo* era cosa de la Iglesia anteconciliar. Murió el día que un monseñor atacó los siete pecados capitales de la Iglesia. Hoy nadie es triunfalista; se hincha el perro de lo poquísimo bueno que queda y ¡viva la Pepa!

○ En una cosa parecen estar de acuerdo todos los progresistas, y es en aplicar el *triunfalismo* a todo lo que se refiere a Dios, Cristo, la Iglesia, la fe católica. No ensalces nada de esto. No hagas manifestación externa de estos valores. Eres un triunfalista.

Pero si tú procuras quedar personalmente bien ante el superior haciéndole ver lo que no hay, si buscas tu encumbramiento personal, entonces no hay triunfalismo.

De lo cual se deduce que el *triunfalismo* ha perdido la batalla en lo que tenía de bueno y la ha ganado en lo que tenía de malo. ¡Bonita historia del *vocablo* para los tiempos venideros!

LOS HAY MUY GRACIOSOS

Por BRUJA VERDE

Siguen los ataques de conjuntitis cada vez más firmes en sus aspiraciones de separación total de la Iglesia y el Estado y cada vez más aferrados a partir de la libertad, igualdad y fraternidad, no tal y como las predicó y *practicó* Nuestro Señor *Jesucristo, sino tal* y como las predicaron y practicaron los agentes de la Revolución francesa, cuya libertad es bien sabido que empezó por guillotinar a cuantos no pensaban como los predicadores y después guillotinarse ellos mismos por la ambición de mandar; la igualdad ya sabemos en qué vino a parar, que no fue ni más ni menos que en arrebatar los bienes a sus poseedores y tomarlos para ellos, y la fraternidad consistió en la persecución más horrorosa que se había conocido, que es lo que con más o menos intensidad han practicado todos los revolucionarios desde entonces, y lo que están practicando, fiera o mansamente, cuantos se han acogido a esa cantinela y sólo piensan en la exaltación de la persona humana.

Los resultados son bien notorios: desde la nueva proclamación de los derechos del hombre, resulta delicioso contemplar los atracos, secuestros, asesinatos con que nos está regalando la persona humana, que, quitado a Dios y suprimida u olvidada su ley, no puede producir otra cosa.

Por eso resultaría muy bien visto que en las iglesias se nos hablase de los mandamientos de la Ley de Dios, de la postrimerías, del cielo y del infierno, sobre todo, en vez de hablarnos de jornales y salarios y de tantas cosas de acá abajo que ya tienen quienes, por razón de oficio, se ocupen de ello.

Mucho bueno podrían realizar los celosos atacantes a la Asamblea de Zaragoza si se preocupasen de que los sacerdotes atendiesen a su ministerio debidamente y no semejasen, en muchos casos, oficinistas que están deseando dejar la oficina para lanzarse a sus diversiones.

Los sacerdotes que siempre tuvimos, de los que aún quedan y aún salen algunos, por fortuna, y los que añoramos tener, son los que día y noche están alerta para cuidar de las almas que les están encomendadas.

Y no se crea por esto que somos enemigos de que el sacerdote tenga honesto esparcimiento y descanso, como siempre lo tuvieron y lo tienen, lo necesitaron y lo necesitan. Pero ese descanso tiene que ser sacerdotal, que es lo que, desde hace algún tiempo no se procura, por lo que salen bastantes sin formación alguna y, como veletas, son llevados por el viento de las modas, hasta ver en la Iglesia no la Santa Católica, Apostólica y Romana, sino una más entre las sectas heréticas, si no llegan a presentar a alguna de estas sectas como el centro del ecumenismo al que tenemos que acudir.

¡Hasta cuándo, señores de la C. E., van a seguir tolerando las intromisiones heréticas en los centros de formación!

Ya va siendo hora de evitar el confusionismo, que no ha salido, por cierto, de la Asamblea de Zaragoza.

¿QUE IGLESIA ES ESA?

Sacerdotes que dimiten por solidaridad con un colega amancebado

(Traducimos la siguiente información, aparecida en "Le Monde", de Paris.)

Una decisión del arzobispo de Tolosa provoca la dimisión de seis sacerdotes.

Un conflicto bastante excepcional enfrenta al arzobispo de Tolosa, Guyot, ante la clerecía de una parroquia de la ciudad de San Francisco Javier, que comprende unos doce mil fieles del barrio llamado de la «Cruz de Piedra».

Habiendo decidido el obispo retirar al abate Bernard Forestier su ministerio, porque, según manifiesta, vive «en unión libre» con una joven laica, los seis sacerdotes de esta parroquia han resuelto solidarizarse con su colega. Una octavilla, redactada en estos términos, ha puesto al corriente de ello a los fieles de dicha parroquia el 19 de noviembre:

"El arzobispo de Tolosa ha pedido a uno de nosotros que abandone la parroquia y que no vuelva a ejercer su ministerio sacerdotal. Ante nuestros ojos, la situación en que nos ha colocado a ese sacerdote y a nosotros, revela muy a las claras la injusticia y la opresión de las personas que rigen actualmente la Iglesia.

Estas situaciones, con las razones invocadas, agravan la imposibilidad para la Iglesia de ser un fermento para los que luchan hoy en favor de la justicia y de la libertad en el mundo. Así, hemos sentido en nuestra conciencia una llamada imperiosa en el sentido de no convertirnos en cómplices y coautores de la injusticia y de la opresión de las personas. En consecuencia, hemos pedido al arzobispo nos descargue de las funciones parroquiales (...). Esta dimisión colectiva no es un acto de rebeldía contra la autoridad episcopal, sino una objeción de conciencia con relación a un orden que nos parece profundamente no evangélico."

En respuesta a esta información, que juzga tendenciosa, el arzobispo ha ordenado difundir el comunicado siguiente:

"Nos es dado precisar que se ha pedido a ese sacerdote que no ejerza más su ministerio porque pretendía conciliarlo con la práctica de la unión libre. No se puede aceptar que se confunda una actitud personal de esta clase con la lucha en favor de la justicia y de la libertad en el mundo, en pro de la cual el arzobispo de Tolosa no ha dejado ni dejará de intervenir como pastor en la fidelidad al servicio del Evangelio."

En nombre del grupo sacerdotal, el abate René-Canali, que pertenece a «Intercambios y Diálogo», arguye:

«Uno de nosotros tenía novia, lo que encaja en el sentido de la nueva forma de sacerdocio. Pero cada vez que se entra en una vía de investigación, la Iglesia levanta barreras.»

Además, el abate Bernard Forestier, de la diócesis de Mende, la parroquia comprendía a: Philippe Bermanis (responsable que hace las funciones de cura), Joseph Commets, de la diócesis de Dax; Pierre Mességué, de la diócesis de Montauban; André Lavergne y René Canali, de la diócesis de Tolosa. Una religiosa, hermana Christiane, se ha solidarizado con este grupo.

Enfermo desde hace un año, el arzobispo Guyot, que no pudo participar en la sesión plenaria del episcopado en Lourdes, intentó, en vano, entrar en contacto personal con el abate Forestier. Una carta del 10 de octubre no obtuvo respuesta.

Este lunes, 20 de noviembre, el presbiterio estaba vacío. Nadie contestó al teléfono. La mayor parte de los sacerdotes que viven allí realizan trabajos profanos o siguen cursos en la facultad.

El arzobispo de Tolosa va a designar un sacerdote para asegurar la marcha de la parroquia, en colaboración con los grupos sacerdotales vecinos. Precisemos que el grupo actual, sin pertenecer a la Misión de Francia, estaba asociado con él.

LA TRADICION ESPAÑOLA Y EL NIVEL EUROPEO

EL "QUID" DE LA CUESTION

Del manifiesto integrista suscrito por don Ramón Nocedal y otros en la fiesta del Corazón de Jesús, de 1889, copiamos los párrafos que siguen y que señalan también, y curiosamente, el centro de gravedad de la batalla al terminar este año de 1972. Ellos recibieron la adhesión de incontables obispos, sacerdotes, religiosos y seglares. Cuentan también hoy con el potencial respaldo de la mayoría silenciosa de miles y miles de fieles españoles.—M. S. C.

«Amamos y defendemos la libertad, y por eso aborrecemos y rechazamos los horrendos delirios que con el nombre de libertad de conciencia, libertad de cultos, libertad de pensar y libertad de imprenta, abrieron las puertas de nuestra Patria a todas las herejías y a todos los absurdos extranjeros y extranjerizados, que ya habían llenado de luto y vergüenza a otras naciones, las cuales no nos han traído ciertamente ninguna nueva luz, ni nos han enseñado ninguna verdad nueva, ni siquiera nos han dado las riquezas ni el bienestar puramente materiales que nos prometían.»

«Toda libertad nos parece poca para la verdad y para el bien; toda represión nos parece pequeña para el error y el mal; no acertamos a concebir mayor locura que conceder igual libertad, los mismos derechos al bien y al mal, a la verdad y al error; queremos que sea rigurosamente garantizado el respeto que los hombres deben a los fundamentos del orden social y se deben entre sí, y, sobre todo, queremos que ningún delito se considere mayor, ni en los que mandan ni en los que obedecen, que atentar a la fe católica y a los derechos que sobre los hombres y sobre los pueblos tiene nuestro Criador y Redentor.»

Sotana ejemplar

DON LIBERIO GONZALEZ NOMBELA

(Párroco de Torrijos)

Fue tu vida reguero de luz clara
que pasó por el mundo iluminando
los caminos del bien, siempre buscando
la ruta que hasta Dios nos elevara.
Porque tu grey entera se salvara,
tu espíritu gigante fue agotando
su humana actividad, siempre luchando
para que el Bien con la Verdad triunfara.
Como era la Virtud tu norte y guía,
en ti matar quisieron su prestigio,
sin ver los asesinos que el espanto
de tu martirio nada suprimía,
pues el Divino Amor hizo el prodigio
de que al morir el Cura nacía el Santo.

JOAQUIN GUTIERREZ SEGURA

* * *

Tuvo siempre sotana; nunca el traje pre-matrimonial.

Nunca tuvo dinero para comprar coches ni pisos; todo lo dio a sus pobres.

Hizo grandes obras de apostolado; ninguna comedia.

Compuso himnos eucarísticos y solemnizó al máximo el culto a la Virgen María.

Vivió y murió como un héroe y como un santo.

Murió bendiciendo y perdonando a sus verdugos, ignorando que tuviera que haberlos pedido perdón.

¡Vamos, que no tuvo por guías, gracias a Dios, a los ciegos de la Conjunta!

TADEO

INFORMARSE ANTES BIEN

Por JOSE MARIA PEREZ, Pbro.

Hay por ahí no pocos que dicen: No importa que uno tenga una creencia u otra, mientras sea sincero y crea de buena fe. ¿No es ello una equivocación, un error gravísimo?

Oyeme una anécdota. En cierta ciudad del centro de Inglaterra había dos muchachos que buscaban trabajo para sus vacaciones, acabado el curso en la escuela. Y se propusieron asistir a un concurso establecido por una gran empresa, situada no lejos de la ciudad. Había allí buen número de empleos, que estaban aguardando la selección de los concursantes.

Los candidatos tenían que estar en el concurso, a las diez en punto, para ser examinados. Y nuestros animosos muchachos convinieron en tomar el tren local de las nueve y veintitrés. Llegaron con el tiempo justo a la estación, donde estaba detenido un tren.

—Mira, aún podemos cogerlo. ¡Qué suerte!

—¿Estás seguro de que es éste nuestro tren?

—Claro; debe serlo. A las nueve y veintitrés, en el andén de la derecha, que ya está en marcha...

● Arrancó el tren y aceleró la velocidad. Cuando acudió el revisor, y los muchachos le preguntaron a qué hora llegarían a S., les dijo:

—No llegaréis esta mañana. Debisteis haber tomado el tren de las nueve veintitrés, que es el siguiente a éste.

—¡Oh!, nosotros creíamos que era éste el tren local..

—No, muchachos: éste es el exprés de las nueve y veinte, el cual no para hasta Manchester.

Y, por culpa de la mala información, nuestros simpáticos muchachos perdieron la oportunidad del concurso. Creyeron ellos sinceramente, de buena fe, que aquel tren era el local: el de las nueve y veintitrés. Pero la tal creencia era equivocada.

● ¡Informarse antes bien! No, no es lo mismo creer una cosa u otra: hay que informarse antes bien. Y si eso vale, como es obvio, en lo temporal: ¿Cuánto más importará en lo eterno?

Dice Nuestro Señor, en el Evangelio: «¿Qué le aprovechará al hombre ganar el mundo entero, si él mismo sufre quiebra? ¿O qué dará el hombre para resarcirse de su propia ruina?» (Mateo 16, 26).

¡Informarse antes bien: Sobre todo en las cosas referentes a la FE. ¿Y no es importante, muy importante, el don de la FE?

● Acudamos ahora a la Hagiografía. El joven pagano Edwin, rey de Northumbria, se desposó con la princesa cristiana Ethelburga, de Kent. A ésta la acompañaba su capellán, San Paulino. Y era éste un anciano monje romano, enviado por el Papa San Gregorio I el Grande, para ayudar a San Agustín en la conversión de la Gran Bretaña.

Eduino, o Edwin, se convirtió pronto a la religión cristiana por las evangélicas instrucciones de San Paulino. Cuando tuvo una hija, permitió que fuera bautizada. Y después de varias señales recibidas del cielo, prometió hacerse cristiano.

Pero deseando el rey que otros también le acompañaran hacia el servicio de Dios, reunió en Grodmundigham, cerca de York, a los jefes y primates de su reino, y les invitó a exponer sus opiniones sobre la «nueva doctrina».

● *Uno* de aquellos consejeros habló así:

—¡Oh, rey!, *la* vida está llena de misterio, tanto antes como después de ella. Vos, señor, estáis aquí en esta cena, sentado con *vuestros* magnates, en este tiempo de invierno, en una sala caliente *con el fuego* y bañada de luz; mientras tanto fuera de ella la lluvia, la *nieve*, *el frío* y las tenebrosas sombras de la noche reinan por doquiera.

Imaginaos ahora que, de súbito, un gorrión en rápido vuelo atraviesa esta sala, entrando por una puerta y escapando al instante por otra. Viene de *la* oscuridad desconocida, vive un momento *la viva luz* que nos alumbra, vuelve en seguida a la oscuridad incierta...

Así parece la vida del hombre. ¿De dónde viene? ¿A dónde va? No sabemos nada de este misterio. Por consiguiente, si esa Nueva Doctrina puede decirnos algo de cierto sobre ello, sigamos lo que nos dice...

● Y Coifi, el gran sacerdote pagano, propuso que Paulino debía ser oído. Así que en seguida el Santo predicó el evangelio a la asamblea...

Entonces Coifi dijo:

—Hace mucho tiempo, ¡oh, rey!, que yo no veía nada en todo lo que adoramos. Cuanto más buscaba la verdad de todo ello, tanto menos veía la posibilidad de encontrarla. Pero ahora declaro abiertamente que, en esta nueva predicación que acabamos de oír, se halla la verdad. Procedamos inmediatamente a execrar y quemar los templos y altares que en vano habíamos consagrado.

● Eduino dio amplia libertad a San Paulino para predicar el Evangelio y la doctrina de Jesucristo; y anunció allí mismo su conversión al cristianismo. Y cuando fueron a destruir el templo pagano, el propio Coifi tomó la delantera.

«Con grande alegría de confesar al Dios verdadero», pidió una lanza y un caballo de batalla —ambas cosas eran prohibidas al sacerdote pagano—, y se precipitó hacia el templo, arrojó la lanza por la entrada y dio la orden de pegarle fuego..

● ¡Informarse antes bien! Y decisión después con el auxilio de la divina gracia. Dice Jesús: «Yo soy la luz del mundo. Quien me sigue no caminará a oscuras, sino que poseerá la luz de la vida» (Juan 8, 12).

El Credo católico no es solamente una previa información de la auténtica doctrina de Jesucristo, sino que es además un acto de fe: digamos una oración eficacísima.

En el año 1882, el teniente Le Long se puso al frente de una animosa compañía de exploradores árticos, que partieron de los Estados Unidos. Y todos perecieron en las desoladas tierras de hielos y nieve, con terribles sufrimientos.

Sus cuerpos fueron encontrados y, con ellos, un diario escrito en lápiz. ¡Cuánta gente se sintió conmovida cuando aquel diario fue publicado! En él se cuenta cómo estuvieron esperando día tras día el salvamento, y como fueron muriendo uno después de otro, conservando en todo momento el valor y siendo amables el uno para con el otro.

«Y después, cuando ya todos estaban demasiado débiles para hacer nada más, se ponían de pie bajo aquel amplio cielo, en aquella fría y terrible soledad, y recitaban juntos, en acto de fe amorosa el Credo, que les recordaba la paternidad de Dios y su omnipotencia y su amor, y murmuraban juntos la plegaria que los mismos labios de Jesucristo nos enseñaron a emplear en todas nuestras necesidades: «¡Padre nuestro, que estás en el cielo!»

● Bien lo sabes, quepasense del alma, Dios ha revelado los hechos que más nos interesan, y están contenidos ellos en el Credo. Y es el Credo, cual sólida peña sobre la que hay que afianzarse frente a lo peor que la vida pueda proporcionarnos. Estudia, pues, medita y, sobre todo, vive las enseñanzas del Credo. ¡Es información segura! Para el tiempo y para la eternidad...

Y, en particular, tiene el Credo la información segura de los «hechos» eternos. Sigamos recordando exploradores. Tres de ellos fueron capturados en Sudamérica por una tribu india. Y lograron escaparse, por fin, con comida suficiente para resistir por algún tiempo.

Por temor de ser vistos, se escondían ellos durante el día y andaban por la noche. Y como no tenían mapas ni brújula, guiábanse por las estrellas.

Esto marchó bien al principio; pero después tuvieron que atravesar una vasta selva, donde los senderos eran muy estrechos y se dividían con frecuencia en todas direcciones. El arbolado era tan espeso y abovedado que la mayoría de las estrellas quedaban ocultas. Por lo cual esta parte de la huida les resultaba muy difícil y peligrosa en gran manera.

Cada vez que podían ver un pequeño claro estudiaban el firmamento con todo ahinco; y de esta forma lograron conservar la dirección, llegando al gran río al que se dirigían. Recogióles un vapor y fueron devueltos a la civilización.

● ¡Informarse bien antes! Sobre todo en las verdedades de la FE.

Dios, nuestro celestial destino, las cuatro postrimerías, Nuestro Señor Jesucristo y la gracia...: he ahí las estrellas en las que necesitamos tener fijos los ojos. Las pompas y vanidades exteriores del mundo se acumulan sobre nosotros, como los árboles de la selva, y nos ocultan los «hechos» eternos.

Precaución, pues, nos dice el Maestro: «Velad y orad para que no sucumbáis a la tentación. El espíritu, ciertamente, es valeroso, más la carne es débil» (Mateo 26, 41).

● Y acabo. Los hombres PERTENECEMOS a Dios, porque El nos ha creado: «Sabed que Yavé es Dios, que El nos hizo, y suyos somos» (Salmo 100, 3).

Esta es «información» primera, cierta, segura: PERTENECEMOS a Dios.

En una competición de construcciones de arena en la playa, un niño y una niña hicieron un magnífico castillo. Y luego dieron una vuelta para ver los trabajos de los otros niños. Y cuando volvieron a su castillo, lo encontraron ocupado por un muchacho, que estaba haciendo cambios en él y realizando lo que él creía mejoras...

—¿Qué haces aquí? Este castillo es nuestro.
—No, ahora es mío. Vosotros lo habéis dejado.
—Te digo que es nuestro.
—¿Qué es vuestro? ¿Acaso habéis pagado la arena?
—No importa, es nuestro. Nosotros lo hemos hecho, y podemos hacer de él lo que nos de la gana, hasta destruirlo: porque lo hemos hecho...

● Por supuesto, todos dijeron que tenían razón. Aquel intruso fue rechazado, y ellos ganaron el premio.

INFORMACION VERDADERA: Dios nos hizo de la NADA. ¿Y no perteneceremos a Dios? ¡Soy suyo para que de mí haga El lo que quiera! «Servid a Yavé con júbilo, venid gozosos a su presencia. Sabed que Yavé es Dios, que El nos hizo, y suyos somos» (Salmo 100, 2-3).

Tríptico de Navidad

Por IJCIS

1. LA LIMOSNA DEL PESEBRE.—¡Bendito sea Dios, quien tanto nos ha amado, que, al vernos tan miserablemente pobres, nos ha regalado a su Divino Hijo, limosna infinita y eterna, que es toda la riqueza de los cielos!

¡Bendito sea Dios, que en este tiempo navideño nos colma con la verdadera paz del cielo, hace que estos mismos cielos se vuelvan como de miel sobre la tierra y brille al fin para el mundo el día de la redención nueva, de la reparación antigua y de la felicidad sempiterna!

¡Bendito sea Dios, que se hace hombre para divinizarnos, que se hace niño para encariñarnos, que nos sonríe para enternecernos, que llora para mover nuestra compasión!

¡Bendito sea Dios, bendito sea el Niño Dios de Belén —quien yace en las pajas mientras luce en el firmamento—, que nos quiere tanto y es tan poderoso y tan sabio que ha encontrado medio de que nosotros, aun siendo tan miserables, podemos corresponder a su amor, y en jugar sus lágrimas y... hasta ejercitar con El nuestra compasión!

¡Bendito sea el Niño Dios de Belén, que nos manda; mejor, que tiene constantemente entre nosotros sus representantes, lugartenientes y auténticos embajadores oficiales suyos —¡quién lo creyera!— los pobres: considerando cual hecho a su persona divina cuando (en espíritu de fe) con los indigentes hagamos, y que se sentirá muy amado, si los amamos a ellos, y consolado, si los consolamos a ellos, y compadecido y socorrido, si con obras eficaces los compadecemos y socorremos a ellos!

Mirad: ha puesto el cielo en venta, y en un vaso de agua estipuló su precio. Claro que se trata de un vaso de agua, cuando es otro pobre el que da la limosna, pues el que tiene más debe dar más; que si la viuda dio unos céntimos, Zaqueo no se contentó con menos que con la mitad de sus cuantiosos bienes...

Habría que recordar aquí la página maravillosa con que el primer Evangelio da fin a los discursos del Señor. (La norma suprema del juicio será la caridad con el prójimo POR AMOR DE EL, DE JESÚS.) Palabras bellas entre las palabras divinas: encendidas en su *Corazón de fuego*, con la diafanidad de una luz infinitamente clara, son una de las más preciosas flores de la divina Sabiduría. Dichas al atardecer del martes santo —con vistas al fin de los tiempos— la síntesis de la predicación del Salvador. De tal arte irradia en ellas su espíritu y centellea su amor a los pequeños, que uno instintivamente se anonada al escucharlas; son tan maternalmente dedicadas, cariñosas, que el pecho se estremece y los brazos se levantan con amor a estrechar a Jesucristo. Habría que escucharlas o leerlas de rodillas, sin respirar.

¡Bendito sea Dios, bendito sea el Niño Dios de Belén, que nos proporciona con esa caridad navideña esta forma magnífica de oír, participar, *concelebrar* con El la santa misa (siempre que *realmente* asistamos a la misa)...—esa misa que empieza hoy sobre el ara virginal del pecho de María, se consumará mañana en el ara de la Cruz y se repite diariamente en el altar.

¡Bendito sea Jesucristo: porque podemos tan fácilmente hoy unir nuestro ofertorio a su Ofertorio, a su Ofrenda nuestra ofrenda: la ofrenda de nuestro corazón y de todo nuestro ser para El; la ofrenda de nuestra generosa caridad, de los bienes —que son don suyo— para sus representantes, los pobres.

¡Qué hermosa manera de amarle a El, de participar de su sacrificio del pesebre, de la cruz y de la misa: *de ser cristianos*!

2. EL TIEMPO.—Una año más que acaba nos pone ante los ojos la caducidad del tiempo, que fluye sin cesar.

No nos interesa por hoy la idea filosófica del tiempo, que para Balmes era un objeto de la más alta importancia, *intrincado enigma* que el alma de San Agustín ardía en ansias por descifrar.

Para nosotros, como se ha dicho de la Iglesia en su liturgia, el tiempo ha de ser cual sombra de la eternidad; los años, cual ondas ligeras que se deslizan suavemente sobre el océano inmenso de *la vida perdurable*, hasta que se calme el viento de lo transitorio y arribemos a las orillas de lo eterno. Se trata de vivir ya de algún modo la vida inmutable de Dios, aprovechando la mutabilidad del tiempo para salvar el alma y... salvar almas.

Es verdad. Nuestra vida es una carrera precipitada hacia la muerte, sin parada, sin descanso. Y una vida larga, ¿a qué se reduce, sino a pasar por la última estación, a llegar a la vejez? En nuestro kilométrico de vida es tal vez ya mucho lo que hemos arrancado; nuestro taxímetro marca quizá muchos kilómetros recorridos de existencia. ¿Serán muchos o serán ya pocos los que quedan?

Y el que mucho vive, ¿aumenta los años o los pierde? Morimos cada día porque en cada uno de ellos perdemos una parte de la vida; creciendo, decrecemos; al entrar en la vida, comenzamos a salir de ella: *morimos de haber nacido*. Es condición del tiempo el fluir continuamente. No le podréis detener: se os va de las manos como el agua. Es un torrente que precipita sus ondas, que se suceden unas a otras, en *la mar que es el morir*.

Son las naciones como gota de agua en el caldero, como grano de polvo en la balanza; las islas pesan lo que el polvillo que lleva el viento.

SU VALOR.—Lo importante es gozarlo con fruición de avidez sobrenatural en aquel preciso instante, inconmensurablemente pequeño, en que el tiempo *va* pasando; en aquel imperceptible momento presente, en que el tiempo es *nuestro*. Porque el tiempo futuro no nos pertenece: ¡Quién sabe si llegará! El pasado ya no es nuestro: ¡Se nos fue!

Es *este solo instante*, en que puedo decir «vivo», el que es *mío*.

Y este instante, ¿cuánto vale? Bajad al infierno. ¿Por qué están allí los condenados? Por *malgastar* el tiempo. Subid al cielo. Aquí estamos —nos dicen los justos— porque *aprovechamos* el tiempo: en último término, porque aquel postrer instante, en que pudimos decir por vez postrera «vivo», no lo malgastamos, como los del infierno, sino que *compramos con él el cielo*.

¡Oh tiempo, tan despreciado y tan inapreciable; tan pequeño y tan grande; moneda de valor tan subido como la eternidad, tan inmenso, que por él se nos da Dios!

TODO PASA Y NADA PASA.—Lo que sufristeis hasta hoy, ya ha pasado; lo que hasta hoy habéis gozado, pasó también: pasó aquel tiempo perdido, se fue aquel tiempo tan bien aprovechado: aquellas penas crueles y aquellas alegrías locas no existen ya..., y pasará también el ruido que hoy hace el mundo a tu espalda, para hacerte volver la vista atrás. ¡No le hagas caso: deja que los muertos entierren a sus muertos!... TODO PASA

Pero los pecados que un día cometiste, la infidelidad a la gracia, el desprecio de la divina inspiración que te llama a mayor santidad, tal vez al apostolado... Esa deuda acumulada por la malversación del tiempo, *no pasa*.

Y tantos actos de virtud, tantas obras buenas o indiferentes hechas con espíritu de fe, *sobrenaturalizadas*; los sacrificios aceptados con gusto... Ese *haber* enorme, formado por todos los instantes de tiempo bien aprovechado, *no pasa*... NADA PASA.

Ni pasará tampoco nunca cuanto realicemos este nuevo año en gracia de Dios y por amor de Dios. ¡POR AMOR DE DIOS! A negociar con esta moneda de valor infinito. TODO PASA: vivid como huéspedes en vuestras mismas casas. NADA PASA: mirad a la eternidad. El tiempo es... Dios.

3. HORIZONTE DE ETERNIDAD.—El mundo *pasa* y su concupiscencia; pero el que hace la voluntad de Dios *permanece* para siempre. La conclusión no ha de ser el «coronémonos de rosas, que mañana moriremos» de los necios, sino la filosófica sentencia de San Pablo: «No tenemos aquí mansión permanente, sino que buscamos la futura.»

No encerremos la vida dentro de un límite cerrado sin horizontes hacia el cielo. Iluminémosla con las perspectivas infinitas de un horizonte abierto sin límites hacia la eternidad.

Sí. *Pasa* la comedia de este mundo: cual la estela que dibuja el bajel en el mar; cual pompa de jabón que se disuelve al menor soplo del viento; como flor de un día, orgullo del vergel a la mañana, hojas mustias y caídas al atardecer; como el vuelo del pájaro en el aire; cual flecha disparada que en vertiginosa carrera hiende los espacios; como fulguración de relámpago que os cierra los ojos un instante con su brillo..., miráis, y su camino se ha borrado... Sueño, humo, sombra, nada.

Desengañémonos. Todo este prodigioso escenario del universo, entre vaivenes y mudanzas, *pasa* precipitadamente delante de nosotros, como una película cinematográfica. *Pero* su halago embrujador enturbia a veces los ojos más claros y marea las cabezas mejor asentadas. He aquí su peligro real: su diametral oposición al espíritu de Cristo, *que nos orienta al cielo*.

Porque el hombre ha sido creado para Dios: para servirle en la vida terrena y gozarle en la eternidad. Esa es toda su razón de ser; ése es su honroso oficio y su eminente destino: ésa será su felicidad eterna, divina, inmensa: que saciará por completo toda su ansia incontenible —inconmensurablemente agrandada en el cielo— de conocimiento y de amor y de gozo, en la vista de Dios, en la posesión de Dios, en la fruición de Dios: que es infinita *belleza* y es bondad infinita y es infinita felicidad.

El gran engaño del mundo —y también hoy de cierto apostolado (?) invertido— es el de hacernos olvidar que la *tierra no es* más que una mala posada, como diría Santa Teresa, albergue de una noche hasta que apunte el día feliz que no conocerá jamás ocaso; es el de *descentrar* al hombre, apartándole de su último fin, *que es el goce de Dios*.

Nuestro Señor Jesucristo, levantando (en el Cenáculo) los ojos sobre los apóstoles, y envolviendo en su *mirada a todos los hombres* y a todos los siglos de la historia, vio la fascinación diabólica del mundo: que apega nuestros pies a la tierra y mancha nuestros corazones con su barro y aturde nuestras cabezas con sus alucinantes sofismas y sus ruidosas algaradas y encandila nuetros ojos con sus fuegos fatuos y su luces de bengala, que apagan el fulgor de las estrellas... y no nos dejan ver al Señor que está sobre las estrellas...

Y Jesús decía: ¡Nadie me pregunta: *¿A dón vas?*! Y nosotros no le preguntamos por la gloria *a dónde fue*: Por la gloria, que es el gran secreto de Dios, la obra maestra de su sabiduría infinita, el punto final a que tienden todos los hilos de esa urdimbre estupenda que se llama *Providencia de Dios*.

Este Párvulo que nos ha nacido, este Hijo que se nos ha dado, habrá de llevar un día sobre sus hombros, en la cruz, todo el peso de su imperio..., para ser de tan extraño modo *el Padre del Siglo Futuro*.

Y mezclará pasado mañana las lágrimas divinas a las primeras gotas de la divina sangre en la Circuncisión. Lágrimas y sangre como en la cruz. Lágrimas, prueba de la ternura del amor; sangre, prueba de la fortaleza del amor.

Es Jesús: el Salvador.

Se ha metido en nuestra humanidad, para divinizarla; se ha metido en nuestro tiempo, para trocarlo en eternidad

A LA CAZA DE VERDADES

Por M. SEMPRUN GURREA

Y SEGUIMOS PREGUNTANDO. — Quisiéramos saber por qué esos curas extraviados implicados en causas por el asesinato de un guardia civil o un taxista honrado; que cogen la metralleta, que acaudillan batallas y condenan guerras, *no* han de ser tratados como presos comunes. Siendo como es su mayor crimen contra Dios, a quien juraron servir, habiéndose ellos desacralizado por su voluntad y libre consentimiento, ¿a qué viene «sacralizarles» cuando hay que dictar sentencia? ¿Por qué se permiten a diario toda clase de sacrilegios y profanaciones y no se acude *en persona* al Ministro de Justicia y Culto? En una iglesia de carmelitas —durante una boda—, el monaguillo, que, por cierto, ya ha dicho la casi mitad de la misa, sostiene el cáliz con la preciosísima sangre dentro, mientras el oficiante, tan cansado de no hacer nada, moja en ella las hostias consagradas para distribuirlas. ¿Por qué en la parroquia de Santa Catalina Labouré, calle de Antonio Leiva, tiene una joven seglar que beber lo que queda en el cáliz consagrado —durante una ceremonia—, pues observa que lo van a tirar? ¿Por qué sigue la exhibición de muslos y demás en la iglesia de «teólogos» consejeros de los pastores? ¿Por qué se han de subvencionar seminarios vacíos? ¿Por qué se trata en asambleas y reuniones de confesión comunitaria y absolución colectiva si el Papa zanjó la cuestión ordenando que en esto se volviera a lo decidido por Trento? ¿Cómo pueden esperar obediencia de las ovejas los que no obedecen al Supremo Pastor?

De estas preguntas en vano esperaremos respuestas, ni de palabra ni de obra... Pasemos, pues, a otras: en los alrededores de Wáshington se encuentra la pequeña y atractiva villa de Arlington, donde escasean los rascacielos y abundan las casitas con jardines muy cuidados; lejos del «smog», del ruido, de los embotellamientos, da la sensación de reposo y calma, pero es engañosa: el bullicio comienza al caer de la tarde, cuando los que viven allí vuelven de su trabajo en la agitada capital del pluriempleo... ¿Creían nuestros lectores que esto era sólo característico de nuestra Patria? La diferencia es que lo llaman horas extraordinarias y no se cacarean tanto como aquí. El dinero no llueve del cielo en ningún lugar de la tierra.

Hasta hace poco, los domingos se celebraba solemnemente el santo sacrificio, pero el hastío y la repugnancia se han apoderado del pueblo fiel. Cuando sale un tipo de largas melenas echadas femeninmente sobre las mejillas y se las acaricia con frecuencia, se preguntan los asistentes: ¿habrá llegado a tanto la promoción de la mujer? Un día ese ser indefinido peroraba —en lo que se llama *homilía*— sobre la inutilidad de la confesión, de la *frecuencia* de la comunión, del rezo del rosario, etc.

En el recinto sagrado no faltaban hombres, y surgió la pregunta atinadísima. Levantándose uno, se encaró con el parlanchín: *«Si es así*, ¿qué diantre hace usted ahí y por qué motivo tenemos los laicos que mantenerle?» Cortó la charla y la misa discurrió rapidísima.

La separación de la Iglesia y el Estado en América carga sobre el laicado grandes pesos económicos. La pregunta se va formulando: ¿Hasta dónde y hasta cuándo tendrá que sufragar el pueblo de Dios los gastos de los enemigos de éste? Puede que lo mismo se pregunten pronto los españoles. Un santo religioso tiene la solución para tantos dimes y diretes: un referéndum; que el pueblo democráticamente decida, informándole primero de lo que el Estado dedica anualmente a la Iglesia y pidiéndole consejo sobre lo que hacer con esa cantidad en caso de que no se dedique a los eclesiásticos; éstos, que vivan de la limosna de los fieles..., si les alcanza, y que en ningún caso usurpen puesto de trabajo que corresponden a los padres de familia.

Atenágoras ya murió, imposible hacerle preguntas. ¿No os gustaría, lectores, saber por qué supo la prensa rusa, francesa y alguna más todo, absolutamente todo lo que se trató en aquella entrevista *secretísima* que él y Pablo VI tuvieron en Jerusalén? A las pocas horas se pregonaba: ¿micrófonos en los rincones?, ¿grietas en las paredes?, ¿o, sencillamente, confidencias vertidas en oídos malvados?

Muy difícil es engañar a un italiano; pero, ¿y a un masón? Este, además, puede disponer de todo material comunicante; el dinero no falta en la masonería; el demonio sería el único que pudiera dar respuesta, pero anda ocupadísimo echando humo por la grieta, cosa inexplicable cuando tan cómodamente puede entrar por la puerta, abierta de par en par, desde los tiempos del buen Papa Juan. A la muerte de este pontífice, el hecho de que Moscú supiera antes que nadie el nombre de su sucesor indica la libertad de movimientos que tiene el maligno dentro del Vaticano (residencia) y del Vaticano (II Concilio).

En diciembre de 1968, monseñor Gerardo Valencia Caño, obispo de Buenaventura (Colombia) y 49 sacerdotes dieron su adhesión a la teoría revolucionaria del marxismo. Convertido el prelado, se retractó públicamente en conferencia dada en la Universida de Caldas, en mayo de 1971 («Religión», Caracas, 18-5-1971). El 22 de enero de 1972, el prelado ha muerto en accidente de aviación. «Vida Nueva» (Madrid, 5 febrero 1972) elogiaba ardorosamente las actividades marxistas-progresista del difunto; pero, con la buena fe que caracteriza a la citada revista, se libraba muy bien de mencionar su retractación. ¿Por qué? «Adivina, adivinanza», amados «quepasistas»...

La carta dirigida al ilustrísimo preguntaba: ¿Es usted del «I. D. O. C.», sí o no? La persona que escribía, habiendo trabajado, sin ningún beneficio material o económico, bajo la dirección del destinatario, tenía derecho a saber a qué se destinaba su esfuerzo. La respuesta, en una sola línea, escrita a máquina, sin firmar, y usando el mismo papel del remitente, decía: «No hay nada de eso que llaman *jerarquía paralela*.» Cuando se recibió llamó la atención, pues nadie había preguntado semejante cosa; escribiendo de nuevo al monseñor, se le advertía: «Siento decirle que «se ha cogido los dedos»; nadie mencionaba jerarquías paralelas, que, por cierto, no solamente sabemos que existen, sino que hasta conocemos los nombres de un buen número y trabajamos para averiguar el total. Mi pregunta fue: «¿Es usted del «I. D. O. C.», o no?» A esta segunda misiva no hubo contestación.»

Se trataba de un individuo de origen holandés que actuaba en la asociación católica más importante del país, con sede en el número 1.312 de la Avenida de Massachusetts, de Wáshington, casi en la frontera de lo que pudiéramos llamar «territorio blanco»; a dos pasos empezaba la calle «Trece», que hasta la calle «Cero» eran absoluta propiedad de la raza de color y resultaban peligrosas para los que por allí se aventuraban a ciertas horas, incluso si eran negros, pero de otros barrios. Al salir ilesos, podían los incautos respirar hondo...

Poco tiempo después había abandonado su cargo ese miembro del «I. D. O. C.», o sido destituido. Para los que le hemos conocido, era un clérigo que disfrutaba comiendo, bebiendo, escritos por esos demócratas men había varios libros contra España y su Gobierno, escritos por esos demócratas mentirosos tan dispuestos a dar «fraternalmente» la mano en la iglesia como a pedir que se la echen los alemanes para alzarse hasta el poder.

La magnífica revista «Approaches» confirmó la pertenencia del «ilustre» al partido del «I. D. O. C.» (El editor de la citada revista Hamish Fraser, ha estado dando, durante la primavera pasada, excelentes conferencias en el Canadá. Glorioso campeón del catolicismo, que no *siempre* profesó, es una ejemplar lección viviente para los hijos «mayores» que estuvieron *siempre* en la Casa del Padre.)

En esas tertulias, por mal nombre «asambleas», que con tantísima frecuencia celebran nuestros obispos —unas veces aquí, otras en la residencia de El Escorial, que, quizás por llevar la contra a Felipe II, es un palacio para los que en él se reúnen y peor que unas chozas las miserables capillas para Dios (probablemente ni siquiera han entrado en ellas y, por tanto, no las han visto)—, no se trata de sanciones para sacrílegos o profanadores, a pesar de los lastimeros ayes del Papa sobre este punto. En los números 38 y 39 (noviembre 1972) de «Iglesia-Mundo, M. Garrido, O. S. B., trae un artículo muy interesante respecto a la purificación de los vasos sagrados, a la reverencia con que deben manejarse, etc. Después de leerlo, preguntamos: ¿En qué Iglesia era eso? ¿La misma? ¿La nuestra? ¿Cómo compaginarlo con lo que sucede ahora? Justo es decir que el mal viene de muy alto. Aceptados los errores de las palabras de la comunión: «El Cuerpo de Cristo... Amén», muchas otras cosas son ya posibles. «Amén» significa «así sea» u «ojalá». Esto enseñaba Lutero; la fe del comulgante veía al Señor en la hostia, o quería verle: así sea..., ojalá sea así, ojalá esté ahí... «Creo que el día primero de mes me suben el sueldo», dice un hombre a su amigo. «Así sea, chico»... *No, así es*... ¿Quién introdujo esto? ¿Fue el calvinista Thurian; fue el luterano Sephard; fue el anglicano Kenneth?... ¿Fue el... Bugnini?

Antes se daba por hecho la presencia real: «Corpus Domini nostri Jesu Christi custodiat animan tuam in vitam aeternam. Amen.» Que el cuerpo de Cristo guarde tu alma para la vida eterna. ¡Ojalá sea así! Todavía no ha llegado la vida eterna, pero así sea. ¡Cuán distinto! Aquello, un acto de fe; esto de hoy, a lo más una esperanza. Por eso, cuando el sacerdote nos presenta la sagrada forma, el alma del seglar fiel tiene que exclamar para sus adentros: «¡*Sí*, es el cuerpo de mi Señor; lo creo con toda mi fe!»

No lo es porque yo, ni tú, ni el otro, lo crea, sino porque el sacerdote al consagrar ha realizado la transubstanciación, por mucho que quieren negarlo los desventurados «teólogos», holandeses, entre otros.

«¿Quién es mi prójimo?», preguntaba con el orgullo acostumbrado de los doctores de la Ley. Y el Señor le contó la parábola del «Buen samaritano»...

Pero, Maestro Jesús, estamos hacia el final del siglo XX. ¿Te imaginas a alguien socorriendo a un herido o aun enferme en medio de la calle de una gran urbe? Si le viene una hemorragia, hay que cargar con la culpa por haberle movido de su sitio. ¿No ves en las fotos de la «gran prensa» al infeliz tirado en la cuneta? Ya no tenemos prójimo... Bueno, sí; en algún momento, en pueblos sencillos, hay ayuda mutua; pero los que vivimos en capitales...; además contamos con la filantropía pagada; es decir, con los que están para eso..., pagados para eso...; de algo tenían que servir los impuestos. Los frailes nos dan ejemplo: hablan mucho, nos lanzan homilías, repiten hasta la saciedad lo de la «justicia social», ponen grandes carteles con figuras de amos y esclavos, insisten, incluso con hojitas de propaganda, que el obrero merece su salario y el que sirve al altar «debe de vivir del altar», lo cual *no* impide que añada otros ingresos y que el altar quede sin servicio. ¿Qué otro prójimo pueden encontrar? ¿Sus hermanos en religión? ¿Acaso son hermanos, ni siquiera prójimos, los que no piensan como nosotros? Los cavernícolas que están felices en sus cavernas y no necesitan salir ni para cambiar de aire, ¿por qué cederles el coche «utilitario» de la comunidad ni siquiera un día por semana para que se aireen un poco y se libren del «smog»? En cambio, los que desarrollan al mundo y a la Iglesia, enseñando las nuevas modas, ¿no es todo lo que usan, desde el «clergy», el «paisano», las patillas, la piel en los cuellos y hasta el automóvil, vaya donde vaya, como instrumento de apostolado?

¡Hay que saber discernir, aunque lamentemos el que no haya prójimo en el siglo XX, o el que esté tan lejos como el Tercer Mundo, o una cuneta de Nueva York!...

DICHOS Y HECHOS

Por Teodosio DEL VALLE

Proseguimos, amado lector, nuestro comentario a la XVII Asamblea Episcopal, que dará tanto que hablar y escribir como la Conjunta, de la que es, sin duda alguna, y por propia confesión de sus patrocinadores, continuación y complemento. Así lo han exigido los voceros de la prensa «pescadora de bajura»: «No más promesas, no más dilaciones, no más palabras vanas... Lo que no entenderíamos es un eterno alargar los problemas, un nuevo prometer llevar a la práctica unas conclusiones que empiezan a parecer a algunos una novela de ciencia-ficción.» Y el mismo presidente, entre unas paletadas *de cal*, como «nosotros, como pastores de la Iglesia, hemos de ser obispos de todos los sectores, sin dejarnos presionar por criterios o actitudes parciales»; o estas otras: «Nuestro intento no es dar la razón a unos o a otros», echa estas otras de *pura arena*: «La jerarquía asumió la Asamblea Conjunta como un hecho positivo y dinámico —y muy importante, además— (añade el cardenal) y se comprometió a recoger las sugerencias... de aquel diálogo que nadie podrá negar... fue verdaderamente importante y que va a servir como telón de fondo a nuestros temas.»

Verdad es que de estas palabras a las pronunciadas a la terminación de la Conjunta va un abismo: no en vano ha llovido mucho sobre las cabezas de los conjuntos por parte del Papa, de las Congregaciones romanas, de los estudios de *verdaderos teólogos* y de la prensa no orbitada, que, como ¿QUE PASA?, ha desmenuzado y sacado a la luz pública «los conceptos ideológicos que subyacen en las conclusiones». Pero a pesar de todo, el presidente no deja de expresar el juicio de ciertos «teólogos, profesores de las universidades españolas que opinan que lo que los obispos y sacerdotes hicieron en la Asamblea Conjunta es totalmente ortodoxo, es totalmente la doctrina de Vaticano II, sino que este famoso documento es erróneo». (Dijeron mucho más: que en la Congregación había un FOCO HERETICO.) Por lo mismo, *prudentemente*, y como táctica cerebral, deja en el aire, y a juicio de todos, su opinión, y el momento oportuno de declararla sobre el mismo: «Pueden ustedes imaginarse qué pienso sobre una desautorización oficial y explícita del documento... No puedo afirmar que éste sea el momento oportuno para su desautorización.»

● Pero lo más chocante del caso es que en la Asamblea XVI se repartieron a los obispos las conclusiones de la Conjunta con el fin de ASUMIRLAS y darles «autoridad jurídica», de la que carecen, pues «no eran un acto de magisterio ni una manifestación de la autoridad eclesial». Y por lo mismo, «la Comisión Permanente y las distintas Comisiones Episcopales han de presentar ahora —dice el presidente— a la Asamblea Plenaria un estudio de propuestas sobre aquellas sugerencias»... «Teniendo en cuenta el Documento de la Santa Sede, los escritos de los teólogos, bien dispares y los comentarios de la prensa.» Pero «de nada de esto se ha informado, si se exceptúa la afirmación que hizo monseñor Cirarda respecto a que las comisiones que tenían encomendadas las conclusiones de la primera ponencia no habían presentado aún su trabajo» (CIO).

De esta falta de información clara y completa se quejaban los medios de comunicación periodística y el mismo auxiliar del cardenal en su coloquio a puerta abierta en el barrio de Moratalaz, que quiso *destapar* parte de lo ocurrido en la Asamblea, porque estimaba que «HAY DEMASIADO SECRETISMO y que los documentos a debatir deben ser conocidos por el pueblo para que aporte sus sugerencias».

Por él sabemos que el tema de las vocaciones sacerdotales que «a nadie interesó, ni a nadie convenció», según Martín Descalzo, resultó, en opinión del auxiliar, pobre en su dimensión profética y misionera; el de Justicia y Paz, muy discutido y posconciliar, y el de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, discutidísimo, pues fue impugnado como antirreglamentario por no haber sido distribuido con un mes de anticipación y por haber sido elaborado por PERITOS y no por OBISPOS. A lo que replicó el presidente que en la primera comisión encargada de ello, en la que formaba parte el Primado, *no llegó a un acuerdo* y hubo de nombrarle sustituto con el vicario general castrense en una segunda, que no dispuso de tiempo suficiente, por lo que se encargó el cometido a los PERITOS. «LOS ESPAÑOLES —confiesa el auxiliar— llevamos la improvisación a todos los niveles.» Incluida la Conjunta y la XVII Asamblea Plenaria, añadimos nosotros.

También desveló la intervención del cardenal Monreal sobre la *crematística* respecto a los seminarios mayores y menores, cuya dotación estatal se anunciaba como suprimida, por haber convertido los primeros en colegios de segunda enseñanza, de cuya conversión se han vanagloriado muchos ordinarios, sin advertir sus naturales consecuencias, y los segundos, en pisitos confortables, con asistencia a clases en centros metropolitanos o nacionales. Ahora son los lamentos. ¿Pero es que creen los ordinarios que el Estado es tonto e ignorante? ¿O porque es prudente y conciliador iba a callar siempre?

● Coincidente con la Asamblea Episcopal, el vicepresidente, señor Carrero Blanco, en su discurso al Caudillo, señaló la cantidad de TRESCIENTOS MIL MILLONES de pesetas que ha gastado el Estado en construcción de templos, seminarios, centros de caridad y enseñanza, sostenimiento del culto, etc., cita que ha merecido al ingenioso Apostúa el título de TRUENO POLITICO en caracteres GORDOS y con RECUADRO del periódico de su digna subdirección.

El que PROFETIZA con acierto sobre acontecimientos de su santa casa y de eclesiología afín, pero que se equivoca respecto al devenir de los demás, a pesar de tener a su lado el «90 por 100 de los ciudadanos españoles», padece de *ceguera* (y eso que es VIDENTE, igual a profeta) en este caso. Ha oído el *trueno* y no ha visto el *relámpago*, que es el mismo fenómeno, percibido por distintos sentidos. Carrero Blanco expresa ambos: en el primer párrafo, el TRUENO, la cantidad gastada, más que en ninguna época de nuestra historia; en el segundo, el RELAMPAGO, que «algunos, entre los que se cuentan quienes por su condición y carácter menos debieran hacerlo, hayan olvidado esto o no quieran recordarlo». Fenómeno ocular y auditivo, efecto de la tormenta que el neomodernismo ha desencadenado en España. Todos los vemos y oímos; menos Apostúa, que en su ceguera política se ve constreñido a escribir *de oídas* solamente. Como él, muchos no ven el desagradecimiento del ala izquierda eclesial; su deseo de «desenganche del tren estatal, pero quedándose con el coche-restaurante»; el fomento del anti-régimen en abogados, periodistas, obrerismo, asociaciones apostólicas, Asambleas Conjuntas o sin conjuntar; en ocultamiento y pase de la frontera de terroristas y sus rapiñas... Y «si un ciego guía a otro ciego...».

Al día siguiente «Ya», en un editorial, quiere suavizar (sin conseguirlo) la ocurrencia graciosa (¡) de Apostúa, revertiendo sobre la sociedad española el gasto mencionado. Naturalmente que lo dado por el Estado a la reconstrucción y mantenimiento eclesial es un servicio nacional, como lo gastado en pantanos, carreteras, enseñanza, industria y agricultura; pero ello no empece para que los directamente beneficiados sean, respectivamente, la Iglesia, los agricultores, el comercio, etc. Y si algunos de estos estamentos favorecidos, olvidan y desprecian estos beneficios y llaman al Régimen *opresor, enemigo, desfavorecedor*, cometen la felonía de DESAGRADECIDA INJUSTICIA. Si por añadidura se confabulan con sus enemigos, que lo son también de ellos, aunque circunstancialmente los adulen, su bastardía infame llega a la locura suicida.

«Esta Iglesia pagará o ha pagado a la Patria lo que la debe», dice «Ya». El renacimiento católico, la pureza profesional cristiana, las vocaciones sacerdotales y religiosas, el sacrificio heroico de católicos y ciudadanos que en la zona nacional «daban su anillo de bodas» y en la roja entregaban sus vidas de hecho o en deseo por el triunfo nacional, y en los años del bloqueo mundial iban escasos de víveres, pero pletóricos de entusiasmo, por por las calles de toda España vitoreando al Caudillo y desafiando al mundo y sus riquezas, fueron los que pagaron al Régimen superabundantemente. Pero desde los años posconciliares, en medio de la abundancia conseguida a costa de aquellos sacrificios, ni la Iglesia aperturista, ni los políticos ex régimen, ni el gran capitalismo materialista, que ha vuelto a llenar sus arcas con la paz y cree que en un régimen parlamentario y de favoritismos palaciegos va a poder disfrutar hedonísticamente mejor, como el rico epulón, que en el actual, que irá desenvolviendo su programa social a medida que las circunstancias económicas y mundiales se lo permitan; ni «las Comisiones Obreras» que, desconocedoras o, lo que es peor, conscientes de los manejos y enjuagues de jerifaltes españoles desde el año 31, tratan de embaucar al obrerismo para que olvide los beneficios obtenidos desde 1939; ni gran parte de los universitarios, que, jóvenes o maduros, sueñan despiertos, olvidándose que los INTELECTUALES no caben en la implantación de un mundo comunista, *ni han pagado ni pagarán lo que a Franco deben.*

Tengo muchos *dichos y hechos* anotados en mi libreta; pero me he extendido demasiado (y perdone el lector mi último párrafo apasionado) y los explanaremos cuando Dios quiera. Quiero terminar este trabajo *cordial* poniendo ante los ojos de TODOS este ejemplo de heroísmo ESPAÑOL. Corría el año 37 en Barcenola en medio de la barahunda que muchos quieren hacer desaparecer. Un matrimonio aragonés, no rico, que éstos entonces prontos estaban a dar la mitad de su hacienda; ni intelectual, como García Morente, que volvió a sus creencias cristianas; ni industrial o *médico* poseedor de famosa clínica, que me preguntaba en septiembre (él era de Acció Catalana) a qué distancia están los MILITARES de la Puerta del Sol, *pues desconozco Madrid*, y le contesté: *A QUINCE* CENTIMOS DE TRANVIA; no pertenecía a *ninguna de estas clases* privilegiadas. Era UN COBRADOR DE LA LUZ *de* Barcelona. En un anochecer, con el cielo medio nublado, el más conveniente para la incursión de los aviones nacionales, augurando la incursión *muchas* veces de efectos mortales indiscriminadamente, me dijo: «Padre, he ofrecido a Dios mi vida y la de mi mujer en uno de estos bombardeos a cambio del triunfo de los *NACIONALES.*» Dios, generoso, les concedió ambas cosas: sus vidas y el triunfo nacional. Buscad primero el Reino de Dios y su Justicia y todo lo demás se os dará por añadidura.

UNA COSA ES PREDICAR...

En la «nueva Iglesia» la santa pobreza es el tema de los apóstoles de nuevo cuño: la Iglesia debería vender sus bienes y darlos a los pobres, y Ella, con sus sacerdotes, vivir pobremente.

Pero veamos el boletín del CICES de octubre de este año, página 5: «La señora *Bunnel Vallquist* habló, en la reunión de *Goteborg* de «La Iglesia de los Pobres y la usurpación del poder por la Iglesia». Pidió que se volvieran a las antiguas fuentes, es decir, a los tiempos de los apóstoles. Porque los progresistas son unos retrógrados incorregibles...

Sin embargo, para ellos *esa* pobreza es una virtud de tópico. La señora Vallquist fue a *Goteborg* en *Wagón-Lits*, en reservado, y se alojó en el hotel (de lujo) PARK AVENUE.»—*D. F.*

Satánicos intentos progresistas contra la Iglesia

Por SANTOS SAN CRISTOBAL SEBASTIAN, Sacerdote

UN HECHO EN APARIENCIA TRIVIAL.—No hace muchos días en la sacristía de una iglesia pude presenciar el siguiente caso: un sacerdote, al ir a celebrar misa vio que el sacristán no le ponía el velo sobre el cáliz y se lo pidió, pues debe cubrirse (1). El sacristán le respondió: «Eso es una cosa que pasó de moda; en esta iglesia ya nadie lo usa. Ya sabe, ahora con el Concilio y las nuevas normas litúrgicas... No sea usted anticuado, hay que vivir modernizándose...»

El sacerdote ese, muy moderno por cierto, pidió el «Directorio litúrgico» de 1972, editado en Madrid (Depósito legal: M. 29-873), que ha sido adoptado por muchas diócesis españolas en sustitución del que tradicionalmente editaban. En la página 64 del mismo pudieron entonces leer: «Cúbrase el cáliz con un velo que puede ser siempre blanco.» Y allí mismo se hace referencia al más moderno misal romano, del que está tomado (véase dicho misal. Introducción núm. 80, c. IV).

El sacristán, convencido, puso el velo del cáliz y el sacerdote comenzó la misa.

LA VERDADERA META DEL PROGRESISMO.—En realidad, al progresismo le importa un pepino el que muchas cosas se hagan de una u otra forma y muchas cosas son de derecho eclesiástico, y por ello la Iglesia las puede modificar. Lo que les interesa es hacer triunfar a toda costa una posición contraria a la mandada y lograr que las jerarquías lleguen a hacer suya esta posición, despreciando ellos mismos la ley que han dado, y enseñando, al menos tácitamente, a despreciarla a los demás.

No hace mucho me decía un señor que hoy las normas de la Iglesia no tienen valor alguno: **«Cuando ni los mismos jerarcas las estiman, ¿cómo, pues, las vamos a estimar los otros? ¿Qué ejemplo recibimos? ¿Cómo vamos a obedecer?»**

La potestad legislativa de la Iglesia queda así por tierra y la tiran los mismos que deben exigir su cumplimiento. Las gentes hacen chacota, y cuando sale alguna norma nueva no es difícil predecir el triunfo de alguna postura contraria a la misma.

Es decir, que llegan a coexistir y a tomar carta de naturaleza una posición rebelde y una ley en vigor, pero de la que nadie hace caso. Y quien la cumple pasa por tonto, ridículo, anticuado y retrógrado.

Con todo esto consiguen los progresistas que la autoridad de los obispos quede por tierra y que los fieles pierdan en los mismos su confianza. Los fieles viven en un mare mágnum de confusiones y de dudas al no ver posiciones netas. «Divide y vencerás.» Esa es la técnica: crear divisiones. Si no logran aniquilar la Iglesia por ser divina, sí que logran con su diabólica táctica reducirla, atacarla duramente, quitarle adeptos, empequeñecerla, desprestigiarla, herirla en su más esencial estructura de sociedad perfecta y visible.

Y en lo dogmático sucede lo mismo que en lo disciplinar: que impunemente se predican cosas contrarias a la fe o se escriben en revistas con aprobación explícita o tácita de ciertos jerarcas. (De esto hablaremos en otra ocasión, si Dios quiere.)

EN LA TABERNA.—El ejemplo aducido del velo del cáliz es uno de tantos que pueden ponerse. Unas horas después de haber sucedido la escena narrada, el mencionado sacristán se fue a la taberna cercana a tomarse un chato de vino y allí el tabernero le dijo desde el mostrador: **«Tú, que tan metido andas en las cosas de los curas, ¿sabrás explicarme por qué hoy día hay tanto confusionismo? Porque esto de la religión ya no lo entiende nadie. Unos dicen una cosa, otros la contradicen y resulta que los curas que tienen la sartén por el mango son precisamente los que hacen más burla de todo lo divino y de lo que manda la Iglesia. Ya sabes que a don Fulano, que cuando le parece dice misa sin ornamentos y se ríe de la confesión y de las prácticas piadosas, acaban de hacerle vicario general de Pastoral...»**

A ello respondió el sacristán, mientras se disponía a dar el primer sorbo al vaso: **«¡Y que lo digas! Yo ya sabes que soy muy rudo, pero, a mi entender, parece mentira que ciertas personas hayan estudiado. Sin ir más allá, esta misma mañana un sacerdote me ha hecho ver en latín y castellano la ley que manda que se ponga un velo sobre el cáliz. Y resulta que hasta hay curas de mucho copete que dicen misa allí y ni lo quieren ni miran bien a los que lo ponen... Yo entiendo poco, pero a mí me parece que cada día hay más confusión y que no sé adónde vamos a llegar si siguen así las cosas.»**

«Tienes razón —respondió el tabernero—. **Con tanta informalidad terminamos todos por no hacer caso ya ni a curas ni a frailes.»**

Uno de los clientes del establecimiento añadió: **«Están tirando mucho los curas piedras a su tejado. Por el barrio ya ven cómo, con tanto confusionismo como nos crean, cada vez va menos gente a misa y además los testigos de Jehová, o del Diablo, están aprovechándose de lo lindo y haciendo su Habana, como suele decirse.»**

Por doquier se nos dice que hay confusionismos. ¿Quién provoca ese confusionismo? ¿Quiénes solapadamente lo amparan? ¿Por qué no se habla menos de confusionismo y se trata más de evitar que lo haya? Detalles como el del velo del cáliz tiene más miga y más importancia de lo que parece. Y con detalles dicen que se perfila un cuadro...

---

(1) Significa la incomprensibilidad del misterio Eucarístico y es símbolo de reverencia.

La futura cruzada doctrinal

Por Silverio ESPADA

Cuando quiera el Señor —por el medio providencial que El disponga— que termine la gran operación progresista que actualmente está sufriendo la Iglesia, habrá que poner en marcha medios extraordinarios para encauzar de nuevo a las almas por el camino de la verdad y de la ortodoxia, de la recta y sana doctrina. Habrá que arbitrar recursos de gran envergadura, de gran poder penetrativo, para neutralizar el daño actual, extendido en sumo grado, ya que costará grandes esfuerzos y sacrificios convencer a las gentes de que lo que se les ha dicho y predicado en estos últimos tiempos de dominio progresista no es, en multitud de casos, el verdadero espíritu ni la doctrina auténtica de lo católico, lo religioso y lo eclesial.

Mucho sufre quien esto escribe cuando se le presenta —con excesiva frecuencia, desgraciadamente— la ocasión de constatar cómo y de qué forma las almas están recibiendo hoy veneno a gran escala por boca de predicadores progresistas, de revistas y libros escritos por ellos y ofrecidos a los fieles en dosis masivas. El envenenamiento es seguro y los resultados hay que pensar que serán desoladores.

Un ejemplo, uno solo, para demostrar nuestra afirmación de que las almas están saturándose de toxicidad, de doctrina tendenciosa y perversa.

Algún colaborador de nuestro semanario se ha ocupado en anteriores ocasiones de cierta perniciosa revista que publican en Madrid los padres de la Congregación de la Misión, vulgarmente conocidos por los «paúles». La redacción de esta revista corre a cargo (¡qué triste resulta tener que señalar esta división!) del «ala izquierda» del instituto misionero que fundara San Vicente de Paúl, y con un contenido en todos sus números abiertamente demoledor y progresista (que no entendemos cómo los superiores de los paúles consienten), vive y se mantiene merced a una circunstancia que los editores saben aprovechar muy bien, y gracias también a la complicidad permanente de algunos «colaboradores» femeninos. Esta circunstancia, para ellos favorable, es que todas (o si no todas, casi todas) las niñas y jovencitas que se educan en colegios de las Hijas de la Caridad, fundadas también por San Vicente, reciben regularmente «Yelda», que así se intitula la publicación. El tóxico visual y doctrinal que «Yelda» destila (recordamos, por ejemplo, que en el número de octubre pasado aparecía en sus páginas una caricatura de la Santísima Trinidad por todos conceptos blasfema), penetra fácilmente en la inteligencia de centenares y centenares de niñas y jovencitas discípulas de las Hijas de la Caridad, ¡y hay que considerar la tragedia que supone todo esto!

Y como este ejemplo de «Yelda», mil otros más. ¡Esas «convivencias», dirigidas a la mentalización de la juventud! ¡Esos «encuentros» que organizan los clérigos «progres», a base de muchas encuestas, muchas «revisiones de vida», muchas... intoxicaciones y extravío de mentes! Puede decirse con verdad que allí donde hay un cura progresista, bien que esté colocado al frente de una parroquia, o que sea el editor de una publicación, o la cabeza de un determinado «movimiento», o el director de un grupo cualquiera de fieles, allí está el veneno penetrando en las almas y ocasionando estragos en las mismas.

Contra todo esto, como decimos al principio, habrá que luchar en su momento, o, mejor dicho, habrá que organizar ya, desde ahora mismo, un extenso plan de reconquista. La labor será dura y difícil, pero con la gracia de Dios podrá conseguirse todo. Habrá que desintoxicar a multitud de gentes; habrá que predicarles la verdad evangélica sin mixtificaciones, en su auténtico sentido y dimensión. Habrá que promover multitud de misiones populares (que ahora «no se llevan»), que organizar academias y círculos de estudio para selectos. Habrá que hacer desaparecer (o tal vez desaparezcan por sí solas...) tanta revista perniciosa, tanto folleto demoledor. La buena y sana doctrina habrá de ser extendida y predicada por todos los medios de difusión posibles, porque, aunque resulte machacón decirlo, el mal está extendidísimo y los predicadores y apóstoles de la buena doctrina no serán, de momento, muchos. Pero la gracia de Dios habrá de ayudar. Y la intercesión de la Santísima Virgen se hará sentir poderosa igualmente.

Es necesario de todo punto ir pensando ya en todo esto. Si así se hace, cuando llegue el momento del derrumbe del progresismo, todos sabremos lo que habrá que hacer, lo que habrá que emprender para que las almas de tantos y tantos actualmente mentalizados e intoxicados por tan perniciosa idea sean instruidos en la verdadera doctrina católica, en la auténtica y salvífica fe.

¿Empezamos ya a pensar en todo ello? ¿Empezamos a planear la gran cruzada doctrinal e incruenta que se nos avecina de inmediato?

¿Quién prepara los caminos del Señor?

Por el P. Jesús ECHEVERRIA

«Una voz grita en el desierto: preparadle el camino al Señor.» Como decíamos en el artículo anterior, cuando se ve u oye lo que se nos dice y los métodos de apostolado que se emplean —RECUERDEN AQUELLA IGLESIA DE QUE HACIAMOS MENCION ALLI, CONVERTIDA PRACTICAMENTE EN SALON DE FIESTAS DURANTE EL DIA—, francamente que tiene que quedar uno desorientado, si lo compara con lo que el evangelio nos cuenta. Hoy, para anunciar a Cristo, para predicarlo, para hacerlo vivir en la humanidad, pareciera que fuera necesario renegar de veinte siglos de tradición y enseñanza cristiana, MUCHO MAS CRISTIANA QUE LA ACTUAL. Si; se ha predicado a Cristo desde el desierto, como lo hacía San Juan Bautista, quien no consideró necesario ni práctico dejar el desierto para ENCARNARSE EN EL MUNDO. Lo mismo haría más tarde Cristo: Se prepararía durante cuarenta días y cuarenta noches en el desierto en ayuno y oración; después saldría a predicar, PERO SOLO A PREDICAR; después SE RETIRARIA AL MONTE, A ORAR SOLO o a casa de sus familiares o amigos, y si ocasionalmente aceptaba o se buscaba alguna invitación —Zaqueo o Simón, por ejemplo, AUNQUE FUESEN RICOS—, *¡qué provechosos eran esos contactos con el mundo!* ZAQUEO DARA LA MITAD DE SUS BIENES, Y EL CUADRUPLO, SI A ALGUNO HUBIESE DEFRAUDADO; Magdalena la pecadora, en casa de Simón SE ARREPIENTE DE SU VIDA DE PECADO, con maravillosa lección de humildad y conversión, que Cristo, con aleccionadora enseñanza refrenda diciendo: «SE LE HA PERDONADO MUCHO, PORQUE HA AMADO MUCHO.» De la misma forma, el sacerdote salió antes de su convento, de su iglesia, de su seminario, de su retiro o soledad, en una palabra, para encaramarse en los púlpitos, o echarse a la calle en misiones populares, o trasladarse a tierras lejanas e internarse en los más inhóspitos lugares de misiones entre salvajes o miseras y pobres gentes. Sin rechazar la civilización, a ella acudía; sus medios empleaba para conquistarla y llevarla a Cristo; TERMINADA SU MISION, VOLVIA A SU RETIRO, AL DESIERTO DE SAN JUAN —diríamos—, AL MONTE O DESCANSO CON LOS SUYOS DE CRISTO. Y los conventos y los seminarios y las parroquias eran, aun al parecer calladas, LA VOZ DEL QUE GRITABA EN EL DESIERTO.

Hoy, conventos, seminarios, parroquias han dejado de ser DESIERTOS; *casi han dejado de ser voces donde se nos grite: «preparad los caminos al Señor.»* Todos tienen en ellos entrada; casi todo tiene entrada en ellos; ya no hay desiertos porque ya no hay soledad; ya no hay quien grite, preparad los caminos al Señor, sino preparad los caminos de la humanidad, hacer justicia a la sociedad, liberación de todo; pero no del pecado, del que en tan poca cuenta se le tiene cuando en él se cree; todo por el hombre y para el hombre; Dios no necesita de nada; ¿para qué emplear o malgastar nuestras fuerzas en servirle o darle a conocer? Tales parecen ser los «slogans» en palabras o en la práctica que nos vienen de muchos de esos antiguos «desiertos» de mundanismo. Sin embargo, ¿qué fuerza tiene todo esto mismo que el hombre busca para el hombre, pero sin tener su punto de apoyo en Dios y por Dios? Ciertamente que ninguna; sin Dios —ha dicho Dostoievski, y lo ha repetido más de una vez Pablo VI— todo sería lícito. No podemos, pues, hablar de liberación de nada sin antes referirlo a Dios. Y lo primero que hay que liberarse es del pecado. Era lo que predicaba San Juan Bautista: «Que se convirtieran y se bautizaran, para que se les perdonasen los pecados.» Y agregaba el evangelio, que «acudía gente de Judea y Jerusalén, confesaban sus pecados y él los bautizaba en el Jordán». Como vemos, todo lo contrario de lo que hoy se estila o se nos quiere imponer.

San Juan no sólo predicaba en el DESIERTO, alejado del mundo, cuando hoy SI EL SACERDOTE NO VIVE EN EL MUNDO, NO SE CODEA CON TODO LO MUNDANO Y NO PASA COMO UNO DE TANTOS, pareciera que no puede PREDICAR A CRISTO o PREPARAR EL CAMINO AL SEÑOR; se distinguía también de todos por su modo de *vestir y aun de comer*: «Juan iba vestido de piel de camello, con una correa de cuero a la cintura y se alimentaba de saltamontes y miel silvestre», nos dice el evangelio. Hoy, SI NO NOS VESTIMOS COMO EL MUNDO e incluso si no gozamos como el mundo, pareciera que NO PODEMOS HACER FRUTO EN LAS ALMAS. Bajo este punto, si a alguien debemos creer y obedecer, ha de ser a aquel que tiene bajo su responsabilidad todas las almas, el Santo Padre; pues bien, después de la experiencia en este sentido, del lamento de haberse despojado o permitido despojarse al sacerdote de la sotana o hábito y de los diversos mandatos para que el sacerdote y religioso lleven y vistan lo que y como siempre los ha distinguido de los demás, recientemente, el 22-XI-72, decía: «Según el viejo proverbio, EL HABITO NO HACE AL MONJE.» Es verdad. Pero EL HABITO, de suyo, debe cualificar individual y SOCIALMENTE a aquel que se profesa MONJE...; no sólo tiende a decir mediante el ASPECTO EXTERIOR lo que uno es, sino dar asimismo una CONCIENCIA INTERIOR DE LO QUE SE REBE SER.» Los fieles por su parte, si no van a la última moda por más inmodesta que sea, quieren convencerse de que no son auténticos cristianos y mucho menos, hombres de nuestro tiempo.

Cierto que el sacerdote nunca se ha vestido como San Juan; pero con su HABITO O SOTANA en invierno y en verano, bien ha podido distinguirse y hasta muchas veces, como en países cálidos, sufrir tanto como S. J. Bautista. Y si en la comida no lo ha imitado, sí se ha aproximado muchísimo más que ahora, cuando hablamos tanto de RENOVACION. Resumiendo, podemos decir que el sacerdote, por regla gneral, ha sido MENOS POBRE; MAS GOZADOR DE LA VIDA, aunque sea en el buen sentido; MAS SUPERALIMENTADO Y SUPERVESTIDO que en nuestros días. ¿Podremos ser así «la voz del que clama en el DESIERTO; PREPARAD EL CAMINO DEL SEÑOR? ¿No nos podrán decir muchas veces y bajo muchos aspectos: «Medice cura te ipsum?» Dadnos vosotros el ejemplo. En todo caso, felices de los fieles a quienes el Señor pudiese decir, como a los judíos de sus dirigentes religiosos: «Haced lo que os digan; pero no hagáis lo que ellos hacen.» Y por lo menos en este punto —que es el que más conviene a los fieles—, nuestros lectores podrán estar tranquilos y sin ninguna clase de preocupaciones, porque les diremos la verdad y les aconsejaremos siempre el bien; esto, aunque a veces nos condene a nosotros mismos, que no sería difícil tuviésemos que exclamar como San Pablo: «¿Quién me librará de este cuerpo de muerte? Pues no hago lo bueno que quiero, sino lo malo que no quiero. Esto sobre todo, aunque por ello se nos persiga, pues hoy no sólo se persigue a los malos —aunque a muchos se les deje en plena libertad—, sino que también se persigue —y no pocas veces— a muchos de los que intentan enseñar y practicar la verdad y la virtud.

En consonancia con todo esto, podremos ver la verdad de cómo se prepara hoy el camino del Señor, qué redención o salvación se nos anuncia y cómo debemos preparar la venida del Señor en estas navidades. Cómo se prepara, ya lo sabemos todos; se prepara sin preparar lo principal. Una criatura inmaculada, aunque pobre, aunque humilde y desconocida, preparó Dios desde toda la eternidad, eximiéndola para eso de contraer el mismo pecado original que mancilló a toda la humanidad, a fin de que fuese la menos indigna morada para recibir en su seno al Hijo de Dios, a quien esperamos y a quien debemos nosotros preparar el camino en la Navidad. ¿Qué hacemos nosotros para prepararnos a este tan gran acontecimiento? Lo que preparamos o se prepara, por regla general, son vacaciones, fiestas, comidas, reencuentros familiares, etc.; todo humano, todo material aunque sea familiar. De Dios propiamente, de la venida de Cristo —fuera de algún «pesebre» o «belén», cuando éstos no están ya sustituidos o oscurecidos por el árbol de Navidad—NADA.

¿Qué redención, qué salvación se nos anuncia? La redención, la salvación que no fue el objeto de la venida de Cristo, o por lo menos, la que no fue el motivo de su venida y de la cual *El mismo no se quiso liberar ni liberar a los suyos*: LA DE LA POBREZA Y LA INCOMPRENSION. El venía precisamente a ser puesto «como señal de contradicción»; y por eso salvación para unos —para los que creyesen—, y condenación para otros —para los que no creen—. El problema de la pobreza —como solución— no entraba en los planos divinos; y si nos apuran, diremos: que la pobreza y el sufrimiento fueron lo que Cristo predicó y vivió; y la riqueza, el gozo, lo que fustigó como enemigos de la salvación.

¿Cómo debemos, pues, preparar el camino o la morada para la venida del Mesías, de la Navidad? Como lo hizo Dios con María: preparando nuestra alma limpia de todo pecado por la confesión, para recibirlo a ser posible en esa misma noche en nuestro corazón; preparamos como nos dice el Bautista en el evangelio: recibiendo el bautismo de la penitencia y arrepentimiento de nuestros pecados, confesándolos. Sin esto, por mucho que preparemos la Navidad, no la distinguiremos de una fiesta judía, mahometana, protestante, etc.; no habremos imitado a Dios, preparando sin pecado a su madre desde toda la eternidad, ni seguido el consejo de S. J. Bautista de arrepentirnos de nuestros pecados y confesarlos para preparar el camino del Señor, con todo lo que esto supone y responde a esa VOZ que «GRITA EN EL DESIERTO: *PREPARAD* EL CAMINO AL SEÑOR».

El desastre y la esperanza

Ni siquiera a San Agustín, que vivió la ruina del mundo antiguo y la implantación de una nueva Edad, le fue dado contemplar una mutación comparable a la que se anuncia —o vive ya— en nuestra época. En la irrupción de los bárbaros sobre el Capitolio había algo —lo más profundamente entrañable para él— que se salvaba y reafirmaba en aquel universal naufragio: sus pies se asentaban en la roca firme de una Iglesia que expandía a la sazón su propio espíritu de lucha contra las herejías y en la modelación de un mundo nuevo. No le cupo como a nosotros presenciar la rápida delicuescencia de una civilización, en todos sus niveles, en sus mismos fundamentos.

En esta noche oscura de la civilización, cuando no parecen quedar en las almas otros nortes que el igualitarismo y «el nivel de vida»; cuando se agotan ya todas las audacias de lenguaje para asimilar la religión de Cristo a la democracia y el socialismo, no tenemos, sin embargo, derecho a asentir al veredicto amargo de Taine: *Ningún hombre consciente puede ya esperar.* La escatología concreta pertenece a los arcanos de Dios, y aunque debamos conocer la posibilidad del fin y aún los signos que lo anuncien, no está en nosotros contar con ello ni situarlo en nuestro horizonte, dado que —criaturas de Dios— tenemos nuestra misión en un tiempo, este que nos ha sido asignado.

RAFAEL GAMBRA

Teilhard de Chardin. - Renegado de la Fe cristiana

7

UN ORGULLO LUCIFERINO

Por Ramón VALBUENA, Pbro.

Al orgullo evidente de este hombre se mezcla un iluminismo que huele muchas veces a desequilibrio mental. Escuchémosle profetizar:

«La única cosa que puedo ser yo: una voz que repite oportuna e inoportunamente que la Iglesia se corromperá cada vez más, mientras no escape al mundo facticio de la teología verbal; del sacramentalismo cuantitativo, y de las devociones sutilizadas, en las cuales ella se envuelve, y abandonando todo esto se reencarne en las aspiraciones reales humanas» (carta a Leontine Zanta, página 39, 1929).

Blesfemando así, con desenvoltura, se constituye Teilhard en el profeta de una nueva Iglesia.

«Naturalmente —dice—, yo comprendo bien lo que esta actitud tiene de paradójica: yo tengo necesidad de Cristo y de la Iglesia, y debo tomar a Cristo tal como me lo presenta la Iglesia, con todo el *pesado fardo* de ritos, de administración y de teología. Esto es lo que me diréis, y esto es lo que yo me he dicho muchas veces Pero, entre tanto, no puedo escapar a la evidencia de que ha venido el momento en que el sentido cristiano debe *«salvar a Cristo» de las manos de los clérigos*, para que el mundo se salve» (a Leontine Zanta, pág. 39).

¿No es patente hasta qué punto llega su insensatez? Pero aún se extiende más lejos su atrevimiento al proclamar en 1943 que él ha encontrado

«...Una superhumanidad a la medida de la tierra: un Supercristo a la medida de esa superhumanidad; una supercaridad a la doble medida de esa superhumanidad y de ese Supercristo. He aquí lo que me es imposible, por lo que me atañe, dejar de leerlo claramente en mí mismo y en lo que veo a mi alrededor» (Ph. de la T., 193-Science et Christianisme, 196).

¿Qué prueba da Teilhard de sus afirmaciones paradójicas y extravagantemente pretenciosas? Ninguna, sino que él lee estas necedades en sí mismo y alrededor de él mismo. Y es por esta causa del todo infundada y subjetiva, que le hace creer que él es quien tiene el verdadero espíritu cristiano, por la que afirma que es preciso salvar a Cristo de las manos de los clérigos.

Etienne Gilson relata un pequeño suceso ocurrido en el curso de un «symposium» organizado por la Universidad de Columbia (Estados Unidos), en 1954:

«Apenas me vio Teilhard, vino a mi encuentro, con el rostro iluminado con una franca sonrisa, y poniéndome las dos manos sobre los hombros, me dijo: «¿Podéis decirme quién nos dará por fin el metacristianismo que todos esperamos?»

«Esta brusca entrada en materia me dejó estupefacto. Creo que murmuré algunas palabras confusas, como de que este cristianismo era demasiado para mí; que yo creía haber entendido la perfección del cristianismo para intentar sobrepasarlo.

El padre comprendió claramente que yo no estaba en su órbita y tuvo la caridad de cambiar de tema» («Seminarium», 10-XII-1965).

Ya que Teilhard había perdido el conocimiento de lo sobrenatural, su Cristo no podía ser más que una parodia blasfematoria de la doctrina católica; en particular, de la doctrina relativa al Cristo cabeza del Cuerpo Místico, realidad sobrenatural de trascendencia divina.

Su pseudo Cristo es el punto Omega de convergencia, coextensivo con el mundo y experimentando de esta manera un prodigioso crecimiento. Resume así su pensamiento:

«Cristo-Omega, es decir, Cristo animador y colector de todas las energías biológicas y espirituales, elaboradas por el Universo. Diremos, finalmente, Cristo-Evolutor» («Science et Christianisme», página 209).

Así piensa Teilhard llenar él una gran laguna, y se lo advierte a su correligionario el P. Leroy en 1948:

«Ninguna religión nos presenta en el momento actual, explícita y oficialmente, el Dios que nosotros necesitamos. He aquí por qué me parece tan primordial y fundamental el representar la cristología y desplegar ante el mundo esto que yo llamo el Cristo Universal» («Ph. de la T.», pág. 197).

Ya en 1936, escribía a Leontine Zanta:

«Lo que va dominando mi interés y mis preocupaciones interiores (...) es el esfuerzo por establecer en mí y difundir en torno de mí una religión nueva (llamémosla si queréis mejor cristianismo), en la que el Dios personal cese de ser el gran propietario neolítico de otros tiempos para convertirse en el *alma del mundo* (panteísmo) que nuestro estado cultural y religioso reclama.»

Sus propósitos recuerdan a la «Bestia del Apocalipsis», a la cual el demonio le comunicó su poder, y que «abrió sus fauces para blasfemar de Dios, de su Santo Nombre, de su morada y de los habitantes del cielo.».

Profeta de estas impiedades, Teilhard se sitúa a sí mismo en la cumbre de la Humanidad, y sin darse cuenta del ridículo con el que se cubre, con su necia jactancia, prosigue su elaboración profanadora de lo sobrenatural:

«No se trata de sobreponer a Cristo al mundo, sino de «pancristificar el Universo»... El Cristo sale de la transformación —dice Teilhard—, cambiando de perspectiva..., increíblemente engrandecido» (26-I-1936, Leontine Zanta, p. 127).

Pero ¿es éste el Cristo del Evangelio? Y si éste no lo es, ¿sobre qué, en adelante, reposa lo que queremos construir?

¿Querrá él reconocer, en fin, el carácter quimérico de su construcción cristológica? Todo lo contrario:

«Yo no sé si, entre todos mis hermanos de religión que me preceden o me siguen en el camino por el que yo avanzo, muchos (o acaso uno solo)..., esto me parece increíble, comprenden la importancia del paso que todos están a punto de dar. Pero yo comienzo a comprenderlo claramente» (Leontine Zanta, 127-8).

(Continuará.)

José Luis Zamanillo, consejero de Estado

Se *reunió el Pleno* del Consejo del Estado, bajo la presidencia de Joaquín Bau Nolla, para dar posesión de su cargo al consejero electivo, José Luis Zamanillo González-Camino.

Abierta la sesión pública, y una vez expresado el juramento reglamentario, *el señor* Zamanillo, a quien apadrinaron el marqués de Valdeiglesias y el señor Vizcaíno Márquez, ocupó su escaño en señal de posesión.

A continuación, el presidente del Consejo señaló que el señor Zamanillo venía representado al Consejo Nacional del Movimiento, que *es unión y, por* tanto, participación, cosa distinta —dijo— de fraternidad suicida. Juntos —agregó el señor Bau— hemos formado parte de minorías tradicionalistas que pregonaron los ideales que son base de nuestro sistema. Recordó los tiempos de la Cruzada, «palabra —afirmó— que empleó el Padre Santo, pues los españoles caían con el nombre de Dios en los labios».

También en el año 36 —dijo el presidente— me encontré de nuevo con el hoy consejero de Estado. Finalizó señalando que el Consejo de Estado es una de las mejores garantías de que España vive en un estado de derecho y recordó las palabras pronunciadas en este sentido por el cardenal Tarancón al tomar posesión como consejero de Estado.

El señor Zamanillo, por su parte, después de dar las gracias al presidente por sus palabras hacia su persona, resaltó la amistad que les unía desde hacía cuarenta años. Los dos —dijo— combatimos juntos contra aquel nefasto Estado republicano, que de tal sólo tenía el nombre y la apariencia, y nos reunimos hoy, sin mérito alguno por mi parte, al servicio y defensa del nuevo Estado, nacido el 18 de julio en este supremo cuerpo consultivo de la Administración Pública, constituido por ilustres personalidades de la Iglesia, la milicia, la magistratura, la Universidad, la ciencia y el foro.

Vengo del campo de la política activa. Eso sí, política noble, desinteresada, patriótica, que se vio obligada, en defensa de España, a acudir a la fuerza de las armas cuando fueron inútiles los argumentos de la nación y surgieron aquellos magníficos y heroicos tercios de requetés, a quienes tando debemos. Con ellos y sus compañeros de lucha, dirigidos por el glorioso Ejército español, se ganó la victoria, y de esta victoria surgió el Estado de derecho, a quien servimos en el Consejo de Estado.

Los errores, más aún que los vicios, son los que corrompen a los pueblos.

(LE PLAY)

DESDE GUIA DE GRAN CANARIA (Las Palmas)

¿PROBLEMAS EN LA DIOCESIS DE MONSEÑOR INFANTES FLORIDO?

Por MIGUEL GARCIA LORENZO

Los señores administradores de los bienes de la Diócesis de Canarias y de los de la testamentaría de doña Eusebia de Armas Almeida, seguramente saliendo al paso de la amplia polémica en la prensa de Las Palmas con relación a la última voluntad de la señora nombrada al haberse cerrado el colegio de María Auxiliadora de Guía, que ella misma había fundado y que venía siendo regentado por los reverendos padres salesianos, y el cederse por el obispo de la Diócesis, monseñor Infantes Florido, el edificio o local donde había estado instalado dicho colegio al Ayuntamiento de la ciudad de Guía por el precio de 25.000 pesetas mensuales, publicaron en «La Provincia» de 28-XII-71 un amplio informe con el fin —decían— de orientar a la opinión pública respecto a todo lo relacionado con el colegio María Auxiliadora, de la ciudad de Guía, fundado por doña Eusebia de Armas Almeida, puntualizando, entre otros extremos, los siguientes:

«Falleció la nombrada señora el 28 de agosto de 1960, bajo testamento que había otorgado el 15 de mayo de 1954, ante el notario que fue de la ciudad de Las Palmas don Manuel Baraibar Arrarás, en el que consignó, entre otras, las cláusulas del tenor literal siguiente:

«SEPTIMA.—Lega la totalidad de los bie»nes de todas clases, derechos, títulos y ac»ciones que la testadora posea al tiempo de »su fallecimiento a la Diócesis de Canarias »y para que el excelentísimo y reverendisi»mo señor obispo de la misma, o quien ca»nónicamente le sustituya, como ADMINIS»TRADOR de la misma. o las personas de»signadas por las expresadas dignidades, *los* »ADMINISTRE con amplias facultades, y »con sus productos, rentas y beneficios, des»pués de atender todos los gastos de entre»tenimiento y administración de los mismos, »los destinen al sostenimiento de un colegio »regido por religiosos salesianos o, en su »defecto, por cualquier otra comunidad reli»giosa regida por sacerdotes.»

«OCTAVA.—En dicho colegio se sosten»drán por lo menos veinte alumnos pobres »en régimen de internado y el máximo que »sea posible de niños pobres externos, que»dando facultado el señor obispo para pac»tar libremente con la congregación reli»giosa que se ponga al frente del colegio »las condiciones económicas y de todo or»den que considere prudente.»

«NOVENA.—Para el caso de que en algún »momento no pudieran ir religiosos sacer»dotes a regir dicho colegio podrá designar »mediante libre nombramiento el señor obis»po otras personas eclesiásticas o seglares, »que bajo su alta inspección y dirección ri»jan y gobiernen dicho colegio con las con»diciones que libremente pacten.»

«DECIMA.—Si por cualquier otra circuns»tancia surgiere la necesidad o convenien»cia de vender, permutar o en cualquier for»ma enajenar cualquiera de las propiedades, »derechos o acciones transmitidas por este »testamento, podrá hacerlo, pero el produc»to que se obtenga habrá de destinarse a los »fines docentes indicados.»

«UNDECIMA.—Si ocurrido el fallecimien»to de la testadora ya estuviese funcionan»do el colegio, cuya construcción se está »últimando en la ciudad de Guía, en una fin»ca propiedad de la testadora, se respetarán »los pactos y condiciones que existan entre »la señora otorgante y la comunidad que »esté al frente de la mencionada institución, »pero pudiendo el señor obispo o la perso»na o personas en quien delegue la admi»nistración de los bienes transmitidos, in»troducir las modificaciones o reformas que »convengan a las partes en tales pactos y »contratos y sean para el mejor desenvol»vimiento de la Institución.»

«DUODECIMA.—Ocurrido el fallecimiento »de la testadora, el señor obispo se hará »cargo de todos los bienes que constituyan »su herencia, *administrándolos y disponien»do de ellos en la forma consignada en este »testamento*, adjudicándose la Diócesis por »él regida y representada tales bienes, valién»dose, si lo considera necesario, de los ase»soramientos técnicos que considere oportu»nos o convenientes.»

«ACEPTACION DE LA HERENCIA.—El »día 13 de julio de 1961, el entonces obispo »de Canarias, don Antonio Pildáin y Zapiáin, »compareció ante el notario que fué de la »ciudad de Guía don Bonifacio Martín Ferre»ras, suscribiendo la escritura de manifes»tación de bienes y de aceptación de la he»rencia de doña Eusebia de Armas Almeida, »haciendo constar en dicho instrumento pú»blico que actuaba en nombre de la Dióce»sis, la que cumpliría los fines determina»dos en el testamento comentado que rige »la sucesión.»

Continúan exponiendo los referidos administradores que, efectivamente, el edificio donde figuró el colegio María Auxiliadora, el 31 de octubre de 1972, en el Palacio Episcopal de Las Palmas, fue formulado y firmado el correspondiente contrato de arrendamiento del mencionado edificio al Ayuntamiento de la ciudad de Guía por el precio de 25.000 pesetas mensuales; actuando en tal contrato, de una parte, el obispo, Monseñor Infantes Florido, y de la otra, el alcalde de Guía.

En el propio edificio arrendado por el Ayuntamiento de Guía figuran actualmente instalados los centros estatales Colegio Nacional de Enseñanza General Básica y la Escuela-Hogar, ambos con sus respectivos directores y demás profesores.

Todo lo anterior trajo el esperado recrudecimiento polémico sobre el tema en diversos medios informativos de la provincia, donde se ha venido sosteniendo unánimemente por muy diversas personas que al quedar cerrado el colegio María Auxiliadora, que fundara la egregia dama doña Eusebia de Armas Almeida, ha quedado incumplida su expresa, clara y terminante voluntad, puesto que los productos de sus bienes no pueden destinarse a los fines concretos que dispusiera en su testamento (cláusula séptima).

Por los propios administradores de la Diócesis, en su exposición aludida, señalan el destino de los productos de tales bienes, y sin que ninguno de los fines que indican sean coincidentes con los que expresamente se hacen constar en el testamento mencionado.

Por algunos intervinientes en este problema y en publicaciones periodísticas se ha hecho constar que los bienes que integran el patrimonio dejado por la nombrada doña Eusebia de Armas Almeida producen mensualmente una cantidad muy superior a las cien mil pesetas.

Las cláusulas testamentarias transcritas, entendemos que jurídicamente consideradas y al tenor literal de las mismas, no hacen otra cosa que fijar clara y concretamente las facultades conferidas por la testadora al *Administrador de sus bienes* —el obispo— o quien canónicamente le sustituya, pero siempre y solamente para dedicar el producto de los mismos, incluso en venta si llegara el caso (cláusula décima), a los fines docentes indicados, es decir, «al sostenimiento del colegio María Auxiliadora, de Guía», y sin que en absoluto nadie, ni por ningún concepto, pueda modificar el mandato específico de dicha CLAUSULA SEPTIMA, salvo en aquellos casos excepcionales, acreditados en forma legal, en que no se pudiera dar cumplimiento a lo ordenado por la testadora y que, conforme al Concordato vigente, habría que darle la solución indicada por sus preceptos, procedimiento al que no se ha llegado ni consideramos por el momento de aplicación.

La juventud de la zona afectada, que es a quien exclusivamente pertenecen los beneficios concedidos por la fundadora del colegio María Auxiliadora, hoy cerrado y alquilados sus locales, creemos que tiene perfecto derecho a que se repongan las cosas en el mismo estado y conforme a la voluntad de la testadora, por lo que esperan ansiosos de las autoridades competentes, provinciales o nacionales, que intervengan para la resolución justa que corresponda al problema planteado por la Diócesis de Canarias, en cuanto a que no se da cumplimiento a lo expresamente dispuesto por doña Eusebia de Armas Almeida, ya que de otra forma se está ocasionando a la propia juventud unos perjuicios cuantiosos e irreparables. Y la misma juventud nada puede esperar, en relación con el fin solicitado, de las autoridades locales, ya que precisamente al Ayuntamiento de Guía, seguramente con conocimiento del testamento de la señora, no le bastó para impedir —en defensa de los derechos de los jóvenes de la zona— que fuera cerrado el colegio, sino que, por el contrario, arrendó el edificio donde el mismo estaba instalado para que fuera dedicado a los dos centros estatales que en el mismo se encuentran.

De la realidad expuesta claramente se deduce la existencia de unos beneficios a favor de la Diócesis de Canarias, a quien se le libra por el Ayuntamiento de Guía la cantidad de 25.000 pesetas mensuales, más el producto de los restantes bienes de la testadora, y la inexistencia del colegio María Auxiliadora, que fundara la nombrada señora, y para cuyo sostenimiento legó la totalidad de sus bienes. Hechos que indudablemente se tendrían en cuenta al liquidarse su herencia, con la aplicación de la exención tributaria en virtud de los privilegios previstos en el Concordato vigente en relación con los fines señalados en el testamento; por lo que al desaparecer el mencionado colegio, ¿no se correría el peligro de la revisión de la referida liquidación y deje de existir tal exención tributaria? Todo esto, en su caso, ¿no significaría un grave perjuicio para la juventud beneficiaria de los bienes de la causante?

De conformidad con el título de este escrito parece que pudiera contestarse de modo afirmativo su pregunta; al igual que seguramente ocurriría con otros muchos «problemas» de índole parecida y entre los que, según los medios informativos, pueden citarse: «La fundación de una señora del pueblo de Agüimes, cuya demanda figura en trámites judiciales en el juzgado de Primera Instancia de la ciudad de Telde»; «El descubrimiento que "hasta los ateos van a misa en Canarias", según la encuesta socio-religiosa, tema tratado en *¿QUE PASA?*, de 2-XII-72; el artículo publicado en «La Provincia» —6-XII-72— «Algo no pita... en el Obispado», en relación con la ermita de *Las* Nieves, declarada monumento *histórico* nacional artístico de interés provincial; «La iglesia de Tara...»

Ante la situación creada, en relación *con lo* consignado anteriormente, *el* excelentísimo y reverendísimo señor *obispo*, monseñor Infantes Florido, realizó el 2 de enero de 1972 una visita al Ayuntamiento de Santa María de Guía para informar sobre el colegio María Auxiliadora —decía la invitación de la Alcaldía—, en cuyo acto se congregó importante número de vecinos, ante los que el señor obispo hizo una larga exposición, relacionada, según decía, con preceptos que citó del Derecho Canónico y acuerdos conciliares, para concluir en la forma que lo entendimos, en términos que estimamos del todo ambiguos e inseguros, pero coincidentes con la realidad actual, o sea: inexistencia del colegio María Auxiliadora, que fundara doña Eusebia de Armas; arrendamiento del edificio de dicho colegio al Ayuntamiento; funcionamiento en el mismo de los dos centros estatales nombrados, y que, cumpliendo fielmente la voluntad de la testadora, se destinarían los productos de sus bienes a fines docentes. Por diversos asistentes se intervino bajo diferentes aspectos de la cuestión y en desacuerdo con la exposi-

(Continúa en la pág. siguiente.)

"Complot contra la Iglesia" Por MAURICE PINAY

(*Continuación.*)

Contra las fuerzas del mal, Jesús fue estricto como Dios Padre, existiendo congruencia y armonía entre la actitud de ambas personas del mismo Dios. Por eso nuestra lucha contra las fuerzas de Satanás debe ser lo suficientemente enérgica, lo suficientemente eficaz, para permitirnos derrotarlas; los judíos y los clérigos que les hacen el juego, tratan de llenar nuestra conciencia con escrúpulos de una falsa moral cristiana, que ellos mismos nos han inoculado, para hacer nuestra postura tan débil y derrotista, que asegure el triunfo de las fuerzas del infierno, aunque sea temporalmente y con pérdida de millones de almas de inocentes, como ocurre en los países que por nuestras debilidades y falta de acción enérgica, sigue conquistando el comunismo ateo.

L'Osservatore Romano, citando una importante publicación dice: «La revista semanal *Time*, en su número del 6 de marzo de 1956 menciona que en China, en cinco años de dominación comunista, han sido asesinadas veinte millones de personas y otros veintitrés millones retenidas en campos de trabajos forzados» (1).

Para terminar, aduciremos la autoridad de los grandes Padres de la Iglesia y el significado que daban a la caridad cristiana. Vamos a utilizar como fuente la *Historia de la Iglesia Católica*, escrita por tres padres jesuitas, Llorca, García Villoslada y Montalbán, por todos conceptos insospechables de antijudaísmo y por cuya razón preferimos utilizarla en este caso, ya que se limitan a seguir la corriente unánime de los historiadores de la Santa Iglesia.

Al efecto, dice tal obra textualmente: «5.—Grandes figuras de la caridad cristiana en el Oriente. En medio de este ambiente tan cristiano, no es de sorprender sobresalieran algunas figuras por su acendrada caridad para con los pobres y necesitados, las cuales contribuyeron a su vez poderosamente a fomentar ese mismo espíritu. En la imposibilidad de enumerarlas a todas, escogeremos algunas de las que más se distinguieron en los siglos V a VII».

Después de citar los mencionados padres jesuitas a San Basilio, pasan a describir la figura del gran Padre de la Iglesia San Juan Crisóstomo, y dicen: «No menos ilustre es San Juan Crisóstomo como gran promotor de la caridad cristiana». A continuación, los autores siguen relatando una serie de hechos que presentan al Crisóstomo como ejemplo de la caridad cristiana y pasan luego a referirse a otros dos grandes Padres de la Iglesia, San Ambrosio, obispo de Milán, y San Jerónimo,. Del primero, entre otras cosas afirman: «6.—Grandes figuras de la caridad en Occidente. San Ambrosio ha sido siempre el modelo de un obispo católico. Por eso no es de sorprender que fuera también el ejemplo más acabado de la caridad cristiana.

Refiriéndose a San Jerónimo, señalan los estudiosos sacerdotes que: «San Jerónimo, que tan profundamente conocía la sociedad más elevada de Roma, con todas sus sombras y sus lados luminosos, nos ha transmitido los ejemplos más sorprende de la caridad critiana» (2).

A este respecto, los mencionados jesuitas citan las obras de Liese y de San Gregorio Nacianceno, gran Padre de la Iglesia, irreprochables como fuentes, y autoridades eclesiásticas.

Ahora veremos lo que relata el clásico historiador israelita Graetz, cuyas obras son tenidas en los medios judíos como dignas de todo crédito, sobre San Juan Crisóstomo, San Ambrosio y San Jerónimo, considerados por la Iglesia como ejemplos de caridad cristiana, dignos de imitar.

En la obra *Historia de los judíos*, que los hebreos cultos consideran una honra poseer, dice Graetz textualmente, refiriéndose a la tremenda lucha sostenida en esos tiempos entre la Santa Iglesia y el judaísmo: «Los principales fanáticos contra los judíos fueron en esta época Juan Crisóstomo de Antioquía y Ambrosio de Milán, quienes los atacaron con gran ferocidad». Luego detalla Graetz las actividades de San Juan Crisóstomo contra los hebreos, de las que se hablará en la Cuarta Parte de este libro. Refiriéndose a las de San Ambrosio dice: «Ambrosio de Milán era un oficial violento, ignorante de toda teología, cuya violencia célebre en la Iglesia lo había elevado al rango de obispo, él era, sin embargo, más virulento todavía contra los judíos» (3). También en la Cuarta Parte de esta obra nos referimos a la lucha antijudía de San Ambrosio, gran Padre de la Iglesia. Y en el índice de materias de dicho tomo segundo, páginas 638 y 641, Graetz sintetiza el objeto de esta materia en forma muy elocuente: «Ambrosio, su fanatismo contra los judíos» y «Crisóstomo, su fanatismo contra los judíos».

Por lo que respecta al otro gran Padre de la Iglesia, símbolo de la caridad cristiana, San Jerónimo, el tan autorizado en medios hebreos Graetz señala que para recalcar dicho santo su ortodoxia dijo literalmente: «Y si es requisito despreciar a los individuos y a la nación yo aborrezco a los judíos con un odio imposible de expresar», comentando en seguida el prestigiado historiador israelita: «Esta profesión de fe, concerniente al odio hacia los judíos, no era una opinión privada de un escritor aislado, sino el oráculo para toda la Cristiandad, que presurosa aceptó los escritos de los Padres de la Iglesia, que fueron reverenciados como santos. En tiempos posteriores, esta profesión de fe armó a los reyes, al populacho, a los cruzados y a los pastores (de almas) contra los judíos, que inventaron los instrumentos para su tortura y construyeron las hogueras fúnebres para quemarlos» (4).

Como se ve, esos símbolos de la caridad cristiana que fueron San Juan Crisóstomo, San Ambrosio de Milán y San Jerónimo, nos dejaron una definición clara de la misma, indicándonos que ella no excluye la acción enérgica, implacable contra los judíos y contra la Sinagoga de Satanás, lucha que ellos convirtieron en parte importantísima de su santa vida; enseñándonos también que la caridad cristiana no se ejerce en beneficio de las fuerzas del mal, que ellos identificaron principalmente con el judaísmo. Por otra parte, es cierto lo que dice el israelita Graetz al afirmar que ésta fue la doctrina unánime de los Padres de la Iglesia. Los que se interesen en profundizar en este tema pueden hacerlo directamente en las obras de los Padres. Ahí podrán comprobar que todos condenaron enérgicamente a los judíos y lucharon en forma resuelta, sin titubeos, en contra de esos enemigos de la humanidad, coma acertamente los llamó San Pablo.

Los católicos sabemos que la opinión unánime de los Padres de la Iglesia, en materia doctrinal, es en muchos casos norma obligatoria de conducta para todos los fieles, y en todos los casos sin excepción, ejemplo digno de imitar; solamente el complejo de Judas Iscariote puede explicar el hecho de que muchos clérigos que se nombran católicos, pero que sirven más a la Sinagoga de Satanás que a la Iglesia, pretendan darnos falsos normas de moral y de caridad cristiana, para atarnos de manos, e impedir que luchemos con toda energía y eficacia contra el judaísmo y sus satélites: la masonería y el comunismo.

(*Continuará.*)

(1) *L'Osservatore Romano* del 19 de abril de 1956, pág. 3.
(2) B. Llorca, S. J., R. García Villoslada, S. J., y F. J. Montalbán, S. J., *Historia de la Iglesia Católica*. Madrid, 1960, tomo I, págs. 877 y 878.
(3) Graetz: *History of the Jews*. Edición de la Jewish Publication Society of América. Philadelphia 5717. 1956, tomo II, págs. 613 y 614.
(4) Graetz: Obra citada. Edición citada, tomo II, págs. 625 y 626.

DE AQUI, DE ALLA Y DE MAS ALLA

Parece inútil insistir acerca de la total carencia de libertad que existe detrás del telón de acero. Hemos recibido una publicación nueva para nosotros: *Catacombes*, «Mensajera supraconfesional de detrás del telón de acero», cuyo número de 15 de octubre de este año trae en la portada dos fotografías: Aida Schypnykova, de la juventud baptista, perseguida por la fe, y la policía comunista en una brutal intervención contra un grupo de fieles reunidos en un bosque de Leningrado, para rezar.

Y aquí, si se actúa contra un sencillo objetor de conciencia, el mundo se viene abajo.

PEDAGOGIA NOVISIMA.—La Institución Católica Lamartine de Belley (*CICES*, nov. 1972, pág. 5) recurre a las falaces encuestas. EN LUGAR DE ENSEÑAR, COMO DEBIA, *pregunta* a los alumnos de segunda mixta de su Institución: 5. Susana y yo nos queremos, luego (¡!) nos casamos cuando queremos. ¿Qué os parece? 6. En vuestra opinión (¡!), ¿añade algo el matrimonio al amor? 7. Jesucristo y el amor entre un muchacho y una muchacha de diecisiete años. ¿Es algo que ofrezca interés?, ¿qué se deba rechazar?, ¿en lo que se deba profundizar?, o ¿qué razón hay para preocuparse de ello?

¡Ay de los que hayan de dar cuenta de tantas almas...!

EN DOS PALABRAS.—La combativa revista mensual *Forts dans la Foi*, en su número 25, dice en la contraportada: «*Anhelo masónico y ecumenismo actual*: Destruir la religión, con citas de madame Anny Bessant y de madame Blavatsky. *Medio de lograr este fin*: La tolerancia sin límites y la Iglesia Universal. El desarrollo es para leerlo con atención... *D. F.*

(*Viene de la pág. anterior.*)

ción hecha, en relación con el desaparecido colegio y causas de la marcha del mismo de los padres salesianos, en lo que hubo opiniones muy dispares, pero fue unánime la petición de que fuera cumplida fiel y concretamente la última voluntad de doña Eusebia de Armas, a lo que el señor obispo prestó su absoluta conformidad, prometiendo que se haría, y a cuyo fin, y a objeto de ser auxiliado para todo ello, se designaría una comisión de personas de Guía, accediendo a la petición que en tal sentido se le hiciera, pero no conformando en que los respectivos nombramientos se hicieran en el acto.

Así las cosas, terminó el curso pasado; ha dado comienzo el actual, y siguen funcionando en el edificio donde lo hiciera el fenecido colegio María Auxiliadora los dos centros estatales que lo ocupan; ha transcurrido casi un año de la visita de monseñor Infantes Florido, y los productos de los bienes de la señora que fundara dicho colegio no pueden ser destinados, como la misma dispusiera, al sostenimiento del propio colegio, puesto que no existe.

La juventud beneficiaria por doña Eusebia de Armas —actualmente sólo en la letra y no en la forma que la misma ordenara— se pregunta: ¿Cuándo va a tener solución este problema?

¿Cuándo van a dedicarse, como Dios manda, a los fines ordenados por la testadora los productos de sus bienes rústicos, urbanos, derechos y acciones y muebles?

¿Por qué los administradores de la diócesis, continuando sus exposiciones en la prensa, con el fin de orientar a la opinión, no contestan a las múltiples preguntas que públicamente se les han hecho en los periódicos referente a que digan qué precepto legal les autoriza el dedicar los productos de los bienes de doña Eusebia de Armas en forma diferente a como ella lo dispusiera?

La actual juventud aludida y los innumerables que les han de suceder en los años y siglos venideros, esperan que este importante y cuantioso asunto sea planteado en los términos y tribunales competentes por las autoridades correspondientes, a fin de obtener el fiel cumplimiento de las cláusulas testamentarias transcritas y que ordenan que todos los productos de los bienes que fueron de doña Eusebia de Armas Almeida sean destinados exclusivamente al sostenimiento del colegio fundado en beneficio de los propios jóvenes.

Guía de Gran Canaria, 11 de diciembre de 1972.